

**ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO RESILIENTE EN CINCO INTEGRANTES
DEL GRUPO DE MUJERES INDÍGENAS NIASA VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO
ASENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA**

JULIANA QUINTERO ALZATE
DIANA MARCELA MARÍN RODRÍGUEZ

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
ENVIGADO
SEPTIEMBRE DE 2016

**ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO RESILIENTE EN CINCO INTEGRANTES
DEL GRUPO DE MUJERES INDÍGENAS NIASA VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO
ASENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA**

Presentado por:

JULIANA QUINTERO ALZATE

DIANA MARCELA MARÍN RODRÍGUEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

PSICÓLOGA

Asesora:

FABIOLA INÉS RESTREPO RUÍZ

Psicóloga, Magister y Especialista

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

ENVIGADO

SEPTIEMBRE DE 2016

Hoja de aceptación

Firma del jurado

Envigado, septiembre de 2016.

Dedicatoria

A todos aquellos que de una u otra manera nos apoyaron y acompañaron en este esfuerzo académico, en procura de lograr nuestros sueños...

En especial a nuestras familias, quienes con su aliento constante permitieron que esta meta fuera alcanzada.

CONTENIDO

	Pág.
<i>LISTAS ESPECIALES</i>	8
<i>GLOSARIO</i>	9
<i>RESUMEN</i>	13
<i>ABSTRACT</i>	14
<i>INTRODUCCIÓN</i>	15
<i>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i>	17
1.1. Formulación del problema	17
1.2. Pregunta problematizadora	20
<i>2. JUSTIFICACIÓN</i>	22
<i>3. OBJETIVOS</i>	24
3.1. Objetivo general	24
3.2. Objetivos específicos	24
<i>4. DISEÑO METODOLÓGICO</i>	25
4.1. Enfoque	25
4.2. Método fenomenológico	27
4.3. Instrumentos de recolección de información	28
4.3.1. Entrevista semiestructurada	28
4.3.2. Grupo focal	29
4.4. Población y muestra y criterio de muestreo	30
4.4.1. Población	30

4.4.2. Muestra	30
4.5. Análisis y sistematización de la información	31
4.6. Fuentes	33
4.7. Aspectos éticos	33
4.8. Presupuesto	34
4.9. Cronograma	35
5. MARCO DE REFERENCIA	37
5.1. Antecedentes	37
5.1.1. A nivel local	37
5.1.2. A nivel nacional	39
5.1.3. A nivel internacional	42
5.2. Marco teórico	43
5.2.1. Indígenas Niasa	43
5.2.2. Familia	44
5.2.2.1. Concepciones de familia	44
5.2.2.2. Funciones de la familia	48
5.2.2.3. Tipos de familia	51
5.2.3. Resiliencia	53
5.2.1.1. Revisión histórica del concepto de resiliencia	53
5.2.1.2. Definición de resiliencia: la reacción ante la adversidad	59
5.2.1.3. Desarrollo histórico del concepto de resiliencia	63
5.2.1.4. El hecho resiliente	65
5.2.4. Estrategias de afrontamiento	66

5.2.5. Desplazamiento	69
5.2.5.1. Concepciones del desplazamiento	69
5.2.5.2. Causas del desplazamiento en Colombia	71
5.2.5.3. Consecuencias del desplazamiento	81
5.2.5.4. El desplazamiento indígena	82
5.3. Marco legal	83
5.3.1. Ley 387 de 1997	83
5.3.2. Ley 1448 de 2011	84
5.3.3. Decreto 4800 de 2011	85
5.3.4. Decreto 1725 de 2012	87
6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y DISCUSIÓN	88
6.1. Resultados preliminares	88
6.2. Discusión	89
6.2.1. En cuanto a la resiliencia	89
6.2.2. En cuanto a las estrategias de afrontamiento	91
6.2.3. En cuanto al desplazamiento	95
7. CONCLUSIONES	98
8. RECOMENDACIONES	102
REFERENCIAS	104
ANEXOS	115

LISTAS ESPECIALES

	Pág.
Cuadro 1. Presupuesto	34
Cuadro 2. Cronograma	35

GLOSARIO

Adaptación: Conducta con la que el sujeto puede “afrentar situaciones conflictivas sin renunciar a su identidad, es decir se preserva, no se aliena, o bien no desarrolla trastornos mentales” (Gómez y Henao, 2008, p. 53).

Conflicto armado: “Hostilidades en las que participan las fuerzas gubernamentales de un país o un grupo armado no gubernamental” (Amnistía Internacional, 2008, p. 13).

Derecho a la reparación integral: “Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones a que han sido sometidas. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante” (Congreso de la Republica de Colombia, 2011, p. 3).

Desplazado: “Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de

los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público”

(Congreso de la República de Colombia, 1997, p. 1).

Desplazamiento forzado: Migración forzosa dentro del territorio nacional en donde se tiene que abandonar la localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque la vida, la integridad física, la seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas (Congreso de la Republica de Colombia, 2011, p. 9).

Escucha resiliente: “Consiste estar atento a las propuestas que hace el mismo paciente sobre su propio sufrimiento, en identificar e interpretar las intuiciones resilientes que presenta”

(Balegno, 2002, p. 4).

Estrategias de afrontamiento: “Respuestas voluntarias puestas en juego para resolver el estrés o paliar las emociones negativas que lo acompañan” (Doménech, 2005, p. 124).

Indígenas Niasa: Resguardo indígena del Valle del Cauca pertenecientes a la etnia Emberá Chamí que se asienta en jurisdicción de los municipios de Restrepo, Vijes y La Cumbre en el departamento del Valle del Cauca (Colombia); su dialecto es el Emberá, aunque también hablan español; tienen un patrón de población disperso, aunque prefieren los territorios andinos. Su economía de subsistencia se basa en la agricultura, la caza y la pesca (Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2004, párr. 3).

Invulnerabilidad: Hace referencia al desarrollo de personas sanas en circunstancias ambientales insanas, sin considerarlo una cualidad general o absoluta, sino que se ha entendido como una inmunidad relativa a eventos de vida estresantes. Cabe señalar que la invulnerabilidad no estaba dada por disposiciones genéticas tanto como por la interacción ambiente/constitución biológica. Finalmente, la invulnerabilidad, no se consideraba como una cualidad fija e inamovible sino como un elemento que variaba a través del tiempo y con las circunstancias vitales. A pesar de esta clarificación el constructo Invulnerabilidad comenzó a adquirir una serie de connotaciones que desviaron el concepto en el sentido de ser un elemento exclusivamente biológico e inmodificable (Gómez y Henao, 2008).

Mujeres indígenas: Mujeres que pertenecen a una población originaria del territorio en el cual habita. La mujer indígena no ha estado exenta a la lucha que libran los pueblos ancestrales desde hace más de 500 años. La resistencia de los pueblos indígenas se ha visto acompañada por la presencia femenina, esto les ha permitido abrirse espacio -a ellas- en distintos escenarios y buscar mayor protagonismo en los diversos espacios de decisión y de organización (Delgado, 2007, Párr. 2).

Resiliencia: “De origen latino (de re salire), el término resiliencia es empleado, sobre todo, en las ciencias físicas (en la mecánica); entre los marineros, el concepto se refiere al hecho según el cual los submarinos mantienen su estructura sin importar las presiones del medio, o retoman su estructura después de haber soportado un golpe proveniente del medio” (Carvajal, Castaño y Noguera, 2011, p. 45).

Resistencia: Conjunto de características de la personalidad que funcionan como un medio defensor ante eventos desencadenantes de estrés de la vida. La actitud de una persona resistente refleja factores de control, reto y compromiso como características principales (Gómez y Henao, 2008).

Responsabilidad del Estado: Es responsabilidad del Estado colombiano formular las políticas y adoptar las medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección y consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia (Congreso de la República de Colombia, 1997, p. 2).

Víctimas: “Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno” (Congreso de la República de Colombia, 2011, p. 1).

RESUMEN

El propósito de la presente investigación fue analizar las estrategias de afrontamiento resiliente en cinco integrantes del grupo de mujeres indígenas Niasa víctimas de desplazamiento asentadas en el municipio de Sabaneta; para ello se hizo uso de la metodología de enfoque cualitativo con un diseño fenomenológico; de igual forma, para la recolección de información se recurrió a la entrevista semiestructurada y al grupo focal; la entrevista giró en torno a tres categorías de análisis: expresiones de resiliencia, estrategias de afrontamiento y desplazamiento. Las experiencias y vivencias personales contadas por este grupo de mujeres dieron cuenta de que, sin duda, el desplazamiento ha sido una de las peores situaciones que han tenido que afrontar en sus vidas.

Palabras clave: Estrategias de afrontamiento, resiliencia, indígenas mujeres Niasa, desplazamiento forzado y víctimas.

ABSTRACT

The purpose of this research was to analyze resilient coping strategies in five members of the group of indigenous women Niasa victims of displacement settled in the town of Sabaneta; for it was made use of the methodology of qualitative approach with a phenomenological design; similarly, for gathering information he was used to semi-structured interviews and focus group; the interview revolved around three categories of analysis: expressions of resilience, coping strategies and displacement. The experiences and personal experiences told by this group of women realized that, without doubt, the displacement has been the worst situations they have faced in their lives.

Keywords: *expressions, resilience, indigenous, forced displacement and victim.*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación muestra los resultados del trabajo realizado a lo largo de un año con un grupo de cinco mujeres indígenas Niasa que sufrieron el fenómeno del desplazamiento forzado y que en la actualidad se encuentran asentadas en el municipio de Sabaneta, en el departamento de Antioquia, Colombia.

Se escoge la resiliencia precisamente porque se trata de un fenómeno observado con amplitud al que tradicionalmente se le ha prestado poca atención, sobre todo en este tipo de comunidades, y que incluye dos aspectos relevantes: resistir el suceso y rehacerse del mismo. Es de anotar que ante un suceso traumático, las personas resilientes consiguen mantener un equilibrio estable sin que afecte su rendimiento o su vida cotidiana. A diferencia de aquellos que se recuperan de forma natural tras un período de disfuncionalidad, los individuos resilientes no pasan por este período, sino que permanecen en niveles funcionales a pesar de la experiencia traumática.

Ante las situaciones bélicas, desastres naturales o biológicos, situaciones de alarma y adversidad, las asociaciones de salud mental mundial han marcado directrices que fomenten la investigación para prevenir o intervenir en poblaciones afectadas por diversos fenómenos de carácter traumático. Los investigadores y profesionales en salud han dado respuesta a esta demanda explícita, focalizando sus estudios en factores protectores y de riesgo, activando procesos de promoción y prevención, optimizando los servicios de atención primaria y mejorando las políticas públicas en salud mental.

A esta dinámica no escapa el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, situación que se ha venido presentando en el país a lo largo de las últimas décadas, y que ha dado lugar a que quienes son afectados por dicha problemática social deban adaptarse y hacer frente a un nuevo devenir en el que converge la necesidad de actitudes resilientes.

Como se mencionó en el resumen de este trabajo, la investigación se realizó con una metodología de cualitativa y un diseño fenomenológico en la medida en que permitió abordar las realidades subjetivas e intersubjetivas de este grupo de indígenas, además de que se pudo estudiar su propia realidad de vida, cuya esencia depende de la manera en que la viven y perciben.

Una de las conclusiones de la investigación señala que muchas de las personas desplazadas de este grupo, al igual que sus familias, han convertido su situación de desplazamiento en un *modus vivendi*, pues por tener una condición de vulnerabilidad han abusado y aún abusan de la generosidad de aquellas entidades que los han ayudado y que aún les ayudan; es más, se ha convertido en una situación de sobreatención, ya que siguen recibiendo ayudas económicas aunque hayan conseguido trabajo o tengan posibilidades de subsistir económicamente sin las ayudas brindadas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Formulación del problema

Según cifras de la Agencia de las Naciones Unidas para los Desplazados – ACNUR (2015), en todo el mundo se estima que existe una población desplazada cercana a los 33,3 millones de personas; mientras que en América Latina, no existen cifras oficiales sobre el desplazamiento forzado, lo cual se debe, en parte, y siguiendo lo que señala la ACNUR (2015), a que la gran mayoría de países de la región ya han superado los diferentes conflictos a los que históricamente han estado sometidos; sin embargo, es de resaltar que la causa del desplazamiento no sólo radica en conflictos internos de un país, también existen otros fenómenos o situaciones como la delincuencia común, el tráfico de drogas, el microtráfico, la trata de personas, la violencia política, e incluso, los mismos problemas de convivencia, propios de la sociedad, pueden ser agentes causantes de desplazamiento.

Los países con mayor número de desplazados en la región latinoamericana son México con 160.000 desplazados, Honduras con 17.000 y Colombia con 5,5 millones; a nivel mundial, Colombia es uno de los cinco países con mayor número de desplazados, junto con Siria, Nigeria, República Democrática del Congo y Sudán.

De acuerdo con Arcos (2015), Colombia es un país que por sus condiciones sociales, políticas y económicas, ha estado sumido en un conflicto armado con organizaciones al margen de la ley

con intereses diversos durante las últimas seis décadas; producto de ese conflicto, se han producido situaciones que han afectado de manera considerable la calidad de vida de distintas poblaciones, entre ellas las comunidades rurales en condiciones de vulnerabilidad.

Como consecuencia de la violencia y conflicto armado, uno de los fenómenos más problemáticos y difíciles de enfrentar es el tema del desplazamiento forzado, entendido éste, en los términos del artículo 1º de la Ley 387 de 1997, de la siguiente manera:

(...) es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público (Congreso de la República de Colombia, 1997, p. 4).

Según el Centro de Vigilancia del Desplazamiento Interno, señala El Colombiano (2013), históricamente, el departamento de Antioquia ha registrado cifras muy altas de desplazamiento, entre 90 mil y 120 mil desplazados al año se registran en dicho departamento, según; a su vez, recibe una población desplazada de otros departamentos cercana a los 62.000, de los cuales 1.600 aproximadamente son indígenas.

A esta realidad no ha escapado el municipio de Sabaneta, población ésta a la que han llegado en los últimos años alrededor de 3.100 desplazados provenientes de diferentes regiones de Colombia agrupados en 300 grupos familiares, de los cuales, según cifras de la Secretaría de Gobierno (2015) de dicho municipio, 150 personas pertenecen a grupos indígenas provenientes de regiones como Cauca, la Costa Atlántica y Risaralda, entre otros departamentos.

Las causas del desplazamiento de los miembros de grupos indígenas obedece principalmente a la acción violenta de grupos insurgentes y armados, particularmente, al reclutamiento forzoso al que han sido sometidos los niños, adolescentes y jóvenes de dichas comunidades, además de la presión e invasión constante en sus territorios, combates armados, entre otros factores.

Los impactos y efectos del desplazamiento en la población indígena se evidencian en el ámbito familiar, y entre ellos los niños, quienes tienen imágenes recurrentes de las acciones de la insurgencia en contra de sus familias y sus comunidades; por su parte, los jóvenes y adultos, tienen que enfrentarse en la ciudad a una realidad que les es ajena y que el Estado, en parte, trata de mitigar con programas sociales de alimentación, educación, empleo, salud y vivienda provisional. A ello se suma la situación de pérdida por la que tienen que atravesar por los cambios ostensibles en materia de hábitat, vivienda, lenguaje e identidad cultural.

Al respecto, la experiencia de perderlo todo genera en estas personas un estado de miedo, intimidación, incertidumbre constante pues la causa de los hechos y el destino de toda la familia

hace que la situación se convierta en muchas ocasiones violenta e intempestiva porque no hay claridad de lo sucedido.

El desplazamiento es un fenómeno que afecta de manera ostensible a las familias que conforman las comunidades indígenas; algunos de esos grupos familiares se ven sometidos a procesos de desarticulación (los ancianos, por lo general, permanecen en sus territorios, mientras que los hombres y mujeres más jóvenes deciden desplazarse, huyendo de las acciones violentas de la insurgencia); a ello se suma el desarraigo de sus costumbres, que si bien durante su situación de desplazamiento tratan de conservarlas, aun así, la influencia del consumismo y el mundo occidental no deja de hacer mella en su lenguaje, sus creencias, sus expresiones y manifestaciones culturales, etc.

Pero más allá de realizar una caracterización sobre el fenómeno del desplazamiento de miembros de comunidades indígenas en el municipio de Sabaneta, el interés del presente estudio se centra en estudiar cómo se presentan las expresiones de resiliencia en un grupo de indígenas víctimas de desplazamiento asentados en el municipio de Sabaneta; esto genera un interés por conocer las diferentes expresiones de resiliencia que manifiestan dicha población.

1.2. Pregunta problematizadora

Es por ello que en la presente investigación, se pretende realizar un abordaje desde la psicología social del fenómeno del desplazamiento indígena, para lo cual se plantea la siguiente

pregunta problematizadora: ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento resiliente en cinco integrantes del grupo de mujeres indígenas Niasa víctimas de desplazamiento asentadas en el municipio de Sabaneta?

2. JUSTIFICACIÓN

Sin duda alguna, el desplazamiento forzado en Colombia es un problema presente en la historia del país, ya que año tras año lo demuestran las cifras. Según ACNUR, de acuerdo con el Espectador (2013), hasta mayo de 2011 el Gobierno de Colombia ha registrado a más de 3,7 millones de desplazados internos en el país. ONG como la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) consideran que la cifra real de desplazados por el conflicto armado interno desde mediados de los años 80 supera los 5 millones de personas. Es por ello que con esta investigación se pretende hacer frente a una problemática que no es ajena a la realidad colombiana y que, por ende, requiere de una apreciación concreta desde los lineamientos de la psicología social y las ciencias sociales en general.

De esta manera, el tema se enfoca en el desplazamiento forzado, específicamente en algunos integrantes de una comunidad indígena, por lo que se pretende entonces indagar y analizar por los mecanismos y estrategias de afrontamiento que estas personas y sus las familias han adoptado ante las pérdidas que han sufrido por causa de este fenómeno y cómo se han recuperado de las mismas.

Se espera que esta investigación sea de gran utilidad para el Programa de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado, ya que su énfasis social y sus deseos de contribuir en la formación de profesionales investigadores, genera un ánimo de reflexión frente a los contextos reales colombianos de violencia y desplazamiento

forzado, forjando mayores reconocimientos en los ámbitos culturales, sociales, económicos y políticos de las estructuras poblacionales.

Este estudio resulta importante en la medida en que a partir de los resultados del mismo se pueden implementar por parte de los organismos gubernamentales y no gubernamentales, estrategias que fortalezcan la aparición y desarrollo de actitudes resilientes en las comunidades indígenas desplazadas por la violencia; de igual manera, se pueden ver plasmados dichos resultados en la situación específica de los indígenas desplazados reubicados en el municipio de Sabaneta que se encuentran en este tipo de situaciones, poblaciones que pueden recibir beneficios de la investigación al realizar una adecuada contribución desde la universidad y la academia en general.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Analizar las estrategias de afrontamiento resiliente en cinco integrantes del grupo de mujeres indígenas Niasa víctimas de desplazamiento asentadas en el municipio de Sabaneta.

3.2. Objetivos específicos

Identificar los cambios experimentados a raíz del desplazamiento forzado de un grupo de mujeres indígenas indagadas, asentadas en el Municipio de Sabaneta.

Describir las estrategias de afrontamiento que utilizan las indígenas Niasa víctimas de desplazamiento forzado asentadas en el municipio de Sabaneta para hacer frente a las diferentes adversidades que han vivido, y los efectos de éstas en su estado de vida actual.

Determinar las estrategias de afrontamiento personales a través de las cuales las indígenas Niasa víctimas de desplazamiento forzado asentados en el Municipio de Sabaneta interactúan con los procesos sociales que posibilitan la resiliencia.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Enfoque

En este proceso investigativo se eligió un enfoque cualitativo, el cual: “aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento científico. Busca comprender desde la interioridad de los actores sociales – las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales” (Galeano, 2004, p. 45).

Acorde a lo planteado por la autora citada, se pretendió realizar un reconocimiento de las expresiones de resiliencia que se presentan en algunos integrantes del grupo de indígenas Niasa víctimas de desplazamiento forzado y que en la actualidad se encuentran asentados en el municipio de Sabaneta, reconocimiento que exigió un proceso de clasificación de la información, el cual partió de la identificación de una serie de referentes investigativos, teóricos, conceptuales, contextuales y legales, para luego realizar la recopilación de la información en campo, a través de la entrevista semiestructurada y el grupo focal, y finalizar con una discusión sobre el problema objeto de estudio.

Precisamente, en este caso, el enfoque cualitativo permitió conocer e identificar las narrativas y relatos expuestos a partir de las vivencias, experiencias y realidades subjetivas que trajo el desplazamiento forzado a algunos integrantes de dicha comunidad indígena.

Dentro de la perspectiva cualitativa, se pretendió comprender la lógica interna de la manera como los desplazados vivencian y conciben su realidad frente a la problemática del desplazamiento; por tanto: “la investigación cualitativa rescata la importancia de la subjetividad, la asuma y es ella el garante y el vehículo a través del cual se logra el conocimiento de la realidad humana” (Galeano, 2004, p. 18).

Al darle la importancia a la vivencia de cada individuo, la investigación cualitativa le da mayor relevancia a la experiencia, a la manera en que cada sujeto vivencia la realidad, pues dentro del método cualitativo se determina que es de gran ayuda la interacción entre los individuos lo que permite que la construcción social sea entendida como conocimiento clave dependiendo de la época y el grupo social que se trabaje.

De esta manera, la investigación cualitativa corresponde a una de las formas de entender y conocer las realidades que configuran lo humano, pues de acuerdo a éste se construyen conocimientos y características que identifican la realidad social.

En síntesis, en la investigación cualitativa el estudio es realizado singularmente, pues cada elemento que lo compone es importante a la hora de analizar la población, lo que permite que este tipo de investigación integre puntos de vista al momento de realizar la indagación.

4.2. Método fenomenológico

En la investigación cualitativa existen diversas formas de investigar y la elección de una u otra, depende del problema que se pretenda investigar, en este caso concreto el diseño utilizado fue el fenomenológico, pues a través de éste se “estudia la realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 316).

Es de anotar que este diseño se centra básicamente en el estudio de las realidades que son determinantes para la comprensión psíquica de cada persona; su énfasis es a partir de una descripción de la conducta humana, la cual ayuda a identificar la subjetividad de cada individuo, en este caso de algunos indígenas del resguardo Niasa víctimas de desplazamiento forzado asentados en el municipio de Sabaneta al sur del Valle de Aburrá.

Con este método se puede abordar desde lo social y lo humano, por medio de un análisis descriptivo que determina a profundidad las estructuras esenciales y necesarias para la investigación del fenómeno del desplazamiento forzado.

La perspectiva fenomenológica se desarrolla desde la propuesta teórica de Cyrulnik, Manciaux, Sánchez y Colmenares (2002), quienes abordan el tema de la resiliencia como “un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad” (p. 131). Esta definición, al igual que otras definiciones, distinguen tres componentes esenciales que deben estar presentes en el concepto de resiliencia: en primer lugar,

la noción de adversidad, trauma, riesgo, o amenaza al desarrollo humano; en segundo lugar, la adaptación positiva o superación de la adversidad; y por último, el proceso que considera la dinámica entre mecanismos emocionales, cognitivos y socioculturales que influyen sobre el desarrollo humano.

4.3. Instrumentos de recolección de información

Para recolectar la información con la población seleccionada para este estudio se recurrió a la entrevista semiestructurada y al grupo focal.

4.3.1. Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada se eligió para recolectar información en la medida en que tiene un carácter conversacional; es por ello recomendable, pues no oprime a las personas participantes y genera un ámbito coloquial que facilita la comunicación entre quienes interactúan; así lo consideran Bonilla y Rodríguez (2000), quienes señalan que es el instrumento más idóneo cuando se han identificado informantes o personas clave dentro de la comunidad en la cual se desarrolla la investigación, especialmente por la posición que ocupan, por su edad y, sobre todo, por la experiencia que tienen, pues son conocedores de la situación, de su entorno, del contexto, lo cual indica que sus opiniones son representativas del conocimiento cultural compartido con el grupo en cuestión.

La entrevista estuvo compuesta por 16 preguntas, todas ellas apuntando al análisis de las expresiones de resiliencia que se presentan en algunos integrantes del grupo de indígenas Niasa víctimas de desplazamiento forzado asentados en el municipio de Sabaneta.

Es de tener en cuenta que, primero, se construyó el cuestionario y, luego, se sometió a la validación por parte de tres pares expertos (cuyas recomendaciones se pueden observar en los anexos), y algunas de sus sugerencias ayudaron a la cualificación del mismo, después se hizo la prueba piloto con un miembro de la comunidad indígena Niasa, donde se pudo corroborar la pertinencia y claridad de las preguntas, además, que con las mismas se podía dar cuenta del fenómeno a investigar.

4.3.2. Grupo focal

El grupo focal, por su parte, se realizó con el ánimo de conocer las opiniones que tenían las mismas cinco mujeres indígenas integrantes del grupo de indígenas Niasa, víctimas de desplazamiento forzado asentadas en el municipio de Sabaneta sobre su condición de desplazadas, sus expresiones resilientes y cómo fue el proceso de afrontamiento. Como el grupo focal es un medio para recopilar, en poco tiempo y en profundidad, una gran cantidad de información analítica, por ello se decidió escoger este instrumento, pues como lo señalan Bonilla y Rodríguez (2000), a través de éste se da la oportunidad de exponer “conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para el estudio” (p. 93).

4.4. Población y muestra y criterio de muestreo

4.4.1. Población

El universo de población del presente estudio corresponde a 50 personas (32 mujeres y 18 hombres) en situación de desplazamiento forzado pertenecientes al grupo de indígenas Niasa provenientes del Valle del Cauca, que se han asentado en el municipio de Sabaneta y que son apoyados por la Oficina de Atención a Víctimas.

4.4.2. Muestra

De dicha población se trabajó con una muestra de sólo 5 mujeres entre los 32 y los 43 años, ya que solamente fueron estas las que accedieron a participar en la investigación. Es de anotar que hubo bastante dificultad en la obtención de las respuestas, ya que se trata de individuos por renuentes a compartir su experiencia con el equipo de trabajo.

Es de tener en cuenta que los criterios de selección de la muestra fueron a conveniencia, los cuales debían cumplir con ciertas características: en primer lugar, que los participantes de la investigación fueran miembros de grupos indígenas en situación de desplazamiento forzado; en segundo lugar, que fueran indígenas provenientes del resguardo Niasa; en tercer lugar, que estuvieran asentados en el municipio de Sabaneta; en cuarto lugar, que fueran personas que quisieran y tuvieran la plena disposición para participar en la investigación; en quinto lugar, que

fueran mayores de edad; y, finalmente, que fueran participantes que hubiesen firmado el respectivo consentimiento informado.

Vale la pena señalar que el muestreo por conveniencia, de acuerdo con Canal (2006), es aquel en donde el investigador decide qué personas, individuos o sujeto de una determinada población van a hacer parte de la muestra en función de la disponibilidad de estos (cercanía, amistad, ubicación geográfica, facilidad de acceso a la información, etc.). Es por ello que se eligió este tipo de muestreo, ya que, por un lado, permite elegir el lugar o la situación que más le facilite al investigador realizar su labor de registro y observación, sin interferir; y, por el otro, porque le permite al investigador ubicarse dentro de un grupo social y posicionarse mentalmente en la comprensión de la realidad que está analizando.

4.5. Análisis y sistematización de la información

Para el análisis de la información se tuvieron en cuenta tres categorías específicas: resiliencia, estrategias de afrontamiento y desplazamiento; teniendo en consideración dichas categorías, y a partir de la información recopilada en campo, a través de las entrevistas y el grupo focal, se comienza a desarrollar el análisis desde tres puntos de vista: desde el antes del desplazamiento (resaltado en color amarillo en las respuestas dadas, ver Anexo D), desde el durante del desplazamiento (resaltado en color azul en las respuestas dadas, ver Anexo D) y desde el después del desplazamiento (resaltado en color fucsia en las respuestas dadas, ver Anexo D).

Para la adecuada interpretación de los datos se procedió a realizar un proceso de codificación de la información recolectada, es decir, se segmentó y se reorganizó toda la información, después de ser registrada en diarios de campo y grabaciones de audio, estas últimas que luego se transcribieron, la cual estuviese relacionada con las expresiones de resiliencia que se presentaban en algunos integrantes de un grupo de indígenas Niasa víctimas de desplazamiento forzado asentados en el municipio de Sabaneta, lo que permitió de manera lógica la interpretación de los factores que emergieron de ellas y se facilitó la comprensión de dichas expresiones.

En cuanto a la categoría de resiliencia, la intención era identificar los cambios experimentados a raíz del desplazamiento en algunos miembros de un grupo de indígenas del resguardo Niasa, asentados en el municipio de Sabaneta; con relación a la categoría de estrategias de afrontamiento, el propósito era identificar las estrategias de afrontamiento que utilizaron estos indígenas hacer frente a las diferentes adversidades que vivieron y han vivido, y los efectos de estas en su estado de vida actual; y en lo que respecta a la categoría de desplazamiento, la finalidad era establecer las condiciones en las cuales se produjo la situación de desplazamiento de estas personas en particular. Todo ello permitió hacer un análisis juicioso, encaminado a alcanzar el objetivo principal de la investigación, además de llegar a unas conclusiones generales que evidencian que el desplazamiento forzado en Colombia es un fenómeno que causa no sólo un gran impacto social y económico, sino también emocional.

4.6. Fuentes

En esta investigación se utilizaron tanto fuentes primarias como secundarias de información. Las fuentes primarias corresponden a la información tomada en campo, aportada directamente por las personas, miembros del resguardo indígena Niasa en situación de desplazamiento asentadas en el municipio de Sabaneta; las fuentes secundarias, por su parte, corresponden al material bibliográfico y cibergráfico consultado para el desarrollo de la presente investigación.

4.7. Aspectos éticos

Toda la información suministrada por las personas que hicieron parte de esta investigación se manejó éticamente, es decir, se buscó, ante todo, respetar las opiniones ajenas, ser prudentes con las informaciones dadas, ser objetivos y tener una actitud crítica; ello ayudó a darle el uso adecuado a toda la información proporcionada.

De igual manera, se utilizó un formato de consentimiento informado a través del cual las cinco mujeres que hicieron parte de esta investigación indicaban y aceptaban participar en la actividad investigativa* .

* Ver Anexo C.

4.8. Presupuesto

Cuadro 1. Presupuesto

PRESUPUESTO GLOBAL DEL TRABAJO DE GRADO				
RUBROS	FUENTES			TOTAL
	Estudiantes	IUE	Externa	
Personal	\$0	\$ 1.200.000	\$ 0	\$1.200.000
Material y suministros	\$250.000	\$ 0	\$ 0	\$250.000
Bibliografía	\$300.000	\$ 0	\$ 0	\$300.000
Equipos	\$600.000	\$ 0	\$ 0	\$600.000
Publicaciones	\$50.000	\$ 0	\$ 0	\$50.000
TOTAL	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400.000

DESCRIPCIÓN DE PERSONAL				
MATERIAL	FUENTES			TOTAL
	Estudiantes	IUE	Externa	
Asesor	\$ 0	\$1.200.000	\$ 0	\$1.200.000
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$0	\$0	\$ 1.200.000

DESCRIPCIÓN DEL MATERIALES Y SUMINISTROS				
MATERIAL	FUENTES			TOTAL
	Estudiantes	IUE	Externa	
Papelería	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 80.000
Impresiones	\$ 120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 120.000
Argolladas	\$ 20.000	\$ 0	\$ 0	\$ 20.000
Fotocopias	\$30.000	\$ 0	\$ 0	\$30.000
TOTAL	\$ 250.000	\$0	\$0	\$ 250.000

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRAFÍA				
DESCRIPCIÓN BIBLIOGRAFÍA	FUENTES			TOTAL
	Estudiantes	IUE	Externa	
Textos de consulta	\$ 300.000	\$	\$	\$ 300.000
TOTAL	\$ 300.000	\$	\$	\$ 300.000

DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS				
MATERIAL	FUENTES			TOTAL
	Estudiantes	IUE	Externa	
Equipos de cómputo	\$ 600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 600.000
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 600.000

PUBLICACIONES				
DESCRIPCIÓN PUBLICACIONES	FUENTES			TOTAL
	Estudiantes	IUE	Externa	
Texto impreso	\$ 25.000	\$	\$	\$ 25.000
Documentos digitales	\$ 25.000	\$	\$	\$ 25.000
TOTAL	\$ 50.000	\$	\$	\$ 50.000

4.9. Cronograma

Cuadro 2. Cronograma

TIEMPO ACTIVIDADES	Mes I	Mes II	Mes III	Mes IV	Mes V	Mes VI	Mes VII	Mes VIII	Mes IX	Mes X	Mes XI	Mes XII
Elaboración del anteproyecto del trabajo de grado	X	X										
Elaboración y levantamiento de la base de datos	X	X	X	X								
Desarrollo de marco referencial				X	X	X	X					
Aplicación de instrumento de recolección de información							X					
Evaluación de los datos recolectados							X	X				
Análisis de resultados de la investigación								X	X			

Presentación de resultados									X			
Escritura de Informe final										X	X	
Sustentación												X

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1. Antecedentes

Las problemáticas sociales en Colombia relacionadas con el conflicto armado interno han llevado a los profesionales de las ciencias sociales a investigar sobre la manera como el homicidio, el desplazamiento, el terrorismo entre otros factores, afectan la salud mental. A continuación se presentan algunos antecedentes investigativos, tanto del orden nacional como internacional, los cuales aportan al desarrollo de la presente investigación.

5.1.1. A nivel local

Entre los trabajos revisados dedicados al estudio de la resiliencia comunitaria se encuentra el texto promovido en las Jornadas de Divulgación y Análisis en 2005 por la Universidad de Antioquia, cuyo título es “*La investigación sobre resiliencia en Colombia*”; en este documento electrónico se sostiene lo siguiente: “La resiliencia es considerada la capacidad de una persona o un grupo de continuar proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas graves” (Ospina y Jaramillo, 2005, p. 64). Esta investigación aporta para este trabajo un referente generalizado en torno al cual se realiza una recopilación sistemática y ordenada sobre los diferentes estudios que han abordado el tema de la resiliencia en Colombia, por lo tanto contiene estudios que sirven de referencia para el abordaje del objeto de estudio de la presente investigación.

Restrepo y Espinosa (2008) en su trabajo titulado “*Formas de resiliar de los adolescentes del Barrio La Divisa tras del desplazamiento y el conflicto urbano: poner moral para aguantar el doble*”, desarrollado en la ciudad de Medellín, apunta al análisis de las relaciones tejidas entre tres temáticas centrales: el desplazamiento, la adolescencia y la resiliencia, expresadas en dos bloques centrales: el primero explica la construcción del problema, los referentes teóricos y metodológicos, y el segundo constituye el análisis de los resultados sobre las formas de resiliar de los adolescentes del barrio “La Divisa”, tras el desplazamiento y el conflicto urbano. La comprensión del problema que se cimienta en el camino recorrido, a través de la escucha de los entrevistados, el análisis y la escritura, fue la categoría emergente: poner moral para aguantar el doble, la cual surge de la relación entre las tres categorías axiales: aguantar el doble, la capa protectora y poner moral. Este trabajo aporta al aquí desarrollado, ya que permite entender que existe múltiples formas de enfrentar o aguantar las adversidades y una de ellas es la posibilidad de poner moral, como actitud de vida y como acto (formas de resiliar), que se ha visto enormemente potenciada en su historia por los ambientes relacionales que los han acompañado (capa protectora).

Otra investigación a tener en cuenta aquí es la realizada por el Instituto de Estudios regionales de la Universidad de Antioquia en Urabá y en el oriente Antioqueño por López (2004), el cual se propuso dar a conocer cuáles han sido las estrategias utilizadas para sobrevivir de las familias que enfrentan el desplazamiento forzado. Este estudio aporta al aquí delimitado en la medida en que señala que las habilidades de afrontamiento de las familias que han padecido este fenómeno pueden ser internas o externas. Las primeras, se refieren al reconocimiento y aplicación de los

recursos existentes dentro de la propia familia, e implican la reestructuración, entendida como la habilidad para redefinir las experiencias estresantes de manera que sean aceptables y controladas con base en la confianza de la familia y su propia capacidad de resiliencia. Las estrategias externas están orientadas a obtener recursos en fuentes externas a la familia, como la búsqueda de apoyo social, espiritual y profesional o institucional. Durante la etapa de reubicación y/o retorno las estrategias llevadas a cabo por las familias trataron de ir más allá de la sobrevivencia, por cuanto no sólo mantuvieron y conservaron lo logrado, sino que continuaron en la búsqueda de nuevos recursos que les permitieron alcanzar las condiciones de estabilidad económica y psicosocial que requerían, y que provenían principalmente de ellas mismas y de quienes las han apoyado durante todo el proceso: la familia extensa y las personas solidarias.

5.1.2. A nivel nacional

La investigación de Camacho y Ucros (2009) titulada “*Huellas del silencio*” y realizada en la ciudad de Bogotá, hace alusión a la importancia que tienen las víctimas cuando relatan sus historias, considera que esa es una fase importante para su proceso, ya que por medio de los relatos se tiene la posibilidad de acercar el pasado con el presente y con el futuro; también habla de cómo los efectos o las consecuencias emocionales influyen en la vida y la integridad de los Colombianos. En *Huellas del silencio* hay una aplicación directa de la hermenéutica; los autores toman como referencia a Hans-Georg Gadamer y su texto “La primacía hermenéutica de la pregunta 3”, en la medida en que en este ensayo se plantea la importancia de la pregunta como apertura para el conocimiento de algo, como el arte de pensar, de concebir un sentido de orientación desde el cuestionamiento, sabiendo que este es apertura y a la vez límite, pues quien

se interroga debe tener conciencia de que la apertura implica la no respuesta absoluta y el límite determina lo aprendido. Desde estos postulados fundamentales los autores parten para iniciar precisamente su trabajo, pues el diálogo devuelve lenguaje y concepto al movimiento originario de la conversación. Huellas del silencio recoge, a lo largo de su desarrollo otros pensamientos particulares que sustentan y refuerzan nuestra postura central por visibilizar los relatos de las mujeres víctimas sobrevivientes del conflicto interno armado del país. Estos raciocinios surgen de distintos tipos de fuentes: del derecho que enmarcan el tema de las víctimas a partir de normativas internacionales y nacionales, de personas que se han acercado al tema del conflicto desde sus disciplinas formativas y de académicos cuyos trabajos enriquecen nuestra mirada hermenéutica. Este trabajo aporta significativamente al aquí desarrollado en la medida en que muestra cómo las personas víctimas, por medio del relato, disminuyen poco a poco los efectos que les ocasiona el hecho victimizante; en otras palabras, el relato es una herramienta que facilita reconstruir la experiencia y ayuda a recordar con as tranquilidad lo sucedido.

La publicación de Bello, Cardinal y Arias (2000) es el resultado del Simposio “*Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*”, organizado por el Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, AVRE y la Fundación Dos Mundos, celebrado el 28 y 29 de octubre de 1999. Esta recopilación de ponencias presenta el trabajo efectuado con la población en condición de desplazamiento, constituyéndose en una aproximación psicosocial de los efectos del conflicto armado. Aporta a la presente investigación elementos teóricos y metodológicos para comprender el sufrimiento emocional que, directa e indirectamente, sufren los afectados, además de que

muestra que puede construirse diversas alternativas colectivas para enfrentar los efectos que genera el desplazamiento forzado.

Céspedes (2003) ha realizado exploraciones en Cartagena de Indias en torno a los factores protectores de una comunidad desplazada en proceso de restablecimiento urbano. Este antecedente es crucial para la presente investigación, ya que tiene una definición contextualizada para la problemática de desplazamiento de la resiliencia y de los mecanismos protectores. Para empezar, se define la resiliencia como un conjunto de procesos intrapsíquicos, sociales e interactivos, que posee combinaciones entre propiedades del sujeto y su ambiente familiar, social y cultural caracterizados por la habilidad, el enfrentamiento, la resistencia, y la capacidad de proteger la integridad; que pueden configurar una historia de levantamiento desde la adversidad, bajo formas de presión, factores de riesgo, eventos y circunstancias de la vida severamente estresantes en el individuo o grupo expuesto. Quienes pese a esas circunstancias difíciles, las superan, se transforman, se recuperan y posibilitan la construcción de un ciclo vital sano accediendo a una vida con sentido, significativa y productiva.

Para Céspedes (2003) los mecanismos protectores son experiencias, cualidades o características psicosociales modificadores que mejoran o alteran la postura de una persona o grupo de estas a algún peligro. Esta investigación tenía como objetivo comprender la dinámica psicosocial de construcción consciente o inconsciente de factores o mecanismos protectores de sujetos en un contexto de desplazamiento y factores conexos de riesgo. Para tales fines, se estableció la relación entre las unidades de análisis, a saber: la comparación de las experiencias de sujetos desplazados entre el asentamiento transitorio y el asentamiento definitivo; el

establecimiento de las diferencias entre los sujetos de género femenino y género masculino; la comprensión de las acciones protectoras de autonomía de los sujetos desplazados en estudio, respecto a la búsqueda de ingresos; la determinación de la potenciación de resiliencia del individuo a la sociedad y de ésta al individuo, todo enfocado en los conceptos de riesgo, protección y resiliencia.

5.1.3. A nivel internacional

La investigación elaborada por Jelin (2004) en Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, y titulada *“Pan y afectos: la transformación de las familias”*, explora dimensiones, interrogantes e hitos que aportan instrumentos de reflexión y análisis sobre el proceso histórico de las familias. Esta investigación se centra especialmente en familias, ya que la autora considera que ésta es una institución social creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano individual y colectivo. Para abordar la temática objeto de estudio, se lleva a cabo una investigación cualitativa, basada en el análisis documental y la interpretación de antecedentes e historias de vida. Como resultado, la autora establece que las secuelas emocionales son consideradas como eventos violentos generadores de angustia y crisis en el individuo en la medida que rompe el equilibrio idóneo para el mantenimiento de la salud mental. Aporta a la presente investigación porque presenta el concepto de lo que es la representación social de la familia y cómo en el transcurrir de los tiempos varían sus costumbres y necesidades.

Los anteriores antecedentes permiten considerar que si bien el desplazamiento forzado puede tener unos impactos psicológicos en lo individual y familiar, existen personas con factores

protectores que resisten a la crisis y pueden poseer procesos resilientes logrados por características particulares relacionadas con su historia familiar o personal, y el momento vital en el cual sucede el desplazamiento.

5.2. Marco teórico

5.2.1. Indígenas Niasa

De acuerdo con el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica (2004), los Niasa son un resguardo indígena de la etnia Emberá Chamí que se asienta en jurisdicción de los municipios de Restrepo, Vijes y La Cumbre en el departamento del Valle del Cauca (Colombia); su dialecto es el Emberá, aunque también hablan español; tienen un patrón de población disperso, aunque prefieren los territorios andinos. Su economía de subsistencia se basa en la agricultura, la caza y la pesca.

El hombre se encarga de preparar la tierra y las semillas para la siembra, limpia, cosecha, carga y almacena los cultivos de plátano, maíz, café, cacao, caña y arroz; a su vez, salen a cazar y a pescar todos los días y abastecen de leña el hogar; también se encarga de la comercialización de los productos y, si es del caso, realiza trabajo asalariado.

Las mujeres, por su parte, se encargan de cargar los productos cultivados y procesarlos para elaborar los alimentos; también participan en el cultivo de plátano, maíz, arroz, café y caña,

preparan semillas, siembran, limpian y almacenan lo cosechado. De igual forma están a cargo del cuidado de la casa y de la crianza de los hijos y elaboran objetos de uso cotidiano como vestidos, canastas, vasijas de cerámica, etc. Los niños realizan las mismas actividades de los adultos, según su sexo.

5.2.2. Familia

5.2.2.1. Concepciones de familia

Desde la descripción normativa del artículo 42 de la Constitución Política de 1991, se tiene que para el Estado colombiano, la familia es la base de la sociedad, pues el mismo artículo preceptúa “... la familia es el núcleo esencial de la sociedad...”, es importante aclarar que la familia es la célula básica de la sociedad y en ella se construyen valores de orden moral y social, los cuales permiten que los integrantes de la misma, desarrollen relaciones intersubjetivas con los demás miembros de la sociedad.

El mismo artículo constitucional consagra que la familia se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla, por ello y con base en esa concepción constitucional se hizo el respectivo desarrollo legislativo y se expidió la ley 54 de 1990, que amparó las uniones de hecho en parejas heterosexuales. Sin ese amparo legal, en las uniones de hecho, cualquiera de los compañeros estaba en total incertidumbre patrimonial.

Desde la teoría sistémica ha sido posible comprender el concepto de familia, ya que aporte elementos referenciales de distintas ramas y teorías de la ciencia: el constructivismo, la Gestalt, el Psicoanálisis, el modelo Cognitivo-Comportamental, la teoría de Aprendizaje Social o la Psicología del Desarrollo, dejando de manifiesto la flexibilidad y la capacidad integradora del modelo. Estos aportes fueron aplicados a la psicología en función de ayudar al desarrollo de una visión que permita un entendimiento de situaciones que no eran objeto de investigación hasta ese momento.

Para la teoría sistémica toda familia es un sistema, con esto indica que se trata de un conjunto de individuos que conforman un grupo familiar en donde hay objetivos en común que todos comparten y existe una jerarquización de sus miembros. Dicho sistemas es abierto, es decir, que sus miembros intercambian información con el contexto en donde habitan y al mismo tiempo intercambian información entre los mismo del sistema, para mantener un orden interno, dicha información se realiza a través de procesos comunicativos digitales y analógicos. De acuerdo con Ana (2008), “el orden interno del sistema se mantiene a través de un proceso que se denomina homeostasis, pero también se puede alterar mediante procesos de crecimiento y de diferenciación denominados morfogenésis” (p. 25).

Pero no siempre el sistema es lo suficientemente abierto para que todos los miembros puedan intercambiar la información con el contexto. En este sentido, puede encontrarse en una familia contradicciones en los procesos comunicativos entre los niveles digitales y analógicos, generando confusión en los miembros que reciben órdenes imposibles de cumplir, esto se denomina doble vínculo: “...la madre que le dice a su hijo: “te vas? Anda, pásala bien, yo me

quedo en cama con un dolor de cabeza que me está matando, pero vos anda igual” (Ana, 2008, p. 26).

Agrega la mencionada autora que “muchos pueden decodificar la contradicción de los mensajes y el meta-mensaje, pero otros quedan atrapados en una relación que en el peor de los casos se vuelve patológica” (Ana, 2008, p. 26).

De acuerdo con Matheus (2012), “los procesos homeostáticos y morfogénicos no se dan sin conflicto todo lo contrario pueden tratarse de crisis familiares” (párr. 17), de evolución en la historia de la familia, un duelo, la emancipación de los hijos, un matrimonio sin consentimiento, la llegada de un hijo o nieto no esperado, entre otros.

Así las cosas, el concepto de familia no se reduce a los aspectos psicodinámicos de sus miembros que sumadas dan como resultante el ente familiar, sino que se habla de la célula que moldea y da forma a los miembros de cada grupo sociocultural y que permite a través de sus lazos una comunicación positiva y estable, que promueve el desarrollo de las potencialidades humanas.

La familia es un sistema diferenciable e identificable, formado por un grupo de personas que participan de experiencias alrededor del poder, con relaciones profundas e íntimas bajo un techo común. También es entendida como el grupo primario por excelencia, diferenciándose de los demás grupos por su evolución biopsicosocial en una cultura en particular.

Es así como el sentido de la identidad de las personas está determinado por el sentido de pertenencia a una familia en particular, donde asume pautas transaccionales que perviven a lo largo de la evolución individual.

Es importante tener presente la concepción antropológica de familia realizada por Gutiérrez (1994), quien hace una caracterización de la familia antioqueña de la mitad del siglo XX en la cual se destacan tres aspectos: la división de tareas en el espacio doméstico, el ejercicio de la autoridad y el significado de los hijos. Según dice la autora respecto a la familia,

... el padre mediante su jefatura económica la provee de todos los elementos materiales para su subsistencia... La mujer casada... no coopera en la tarea de producción, ni siquiera en las zonas de pancoger... [Ella asume] la posición de administradora del hogar (p. 479).

De esta manera, Gutiérrez (1994) considera que en la familia tradicional la autoridad era un asunto que recaía primero en la madre y luego en el padre: “las mujeres mandan de puertas para adentro y los hombres de puertas para afuera” (p. 478). Sin embargo, otros estudios muestran que el padre, como proveedor económico y jefe del hogar, ejercía la autoridad mediante el respeto y/o el miedo que les infundía a sus hijos(as) y era quien decidía sobre los asuntos trascendentales de la vida familiar. La madre, por su parte, tenía autoridad sobre asuntos domésticos y la ejercía en nombre del padre, pero cuando discrepaba de su opinión, trataba de ocultarle sus decisiones o las actuaciones de los hijos(as). La madre tenía poder; sin embargo, éste se fundamentaba en los vínculos afectivos y en el control de la información sobre la vida del grupo familiar, más que en la autoridad.

5.2.2.2. Funciones de la familia

Como primera medida, cabe anotar, que casi todas las actividades humanas se desarrollan dentro de la esfera de lo social, por ello el núcleo familiar es indispensable para el desarrollo del hombre, en el fortalecimiento de su carácter y personalidad; incluso por algunos autores y doctrinantes sobre el tema se ha llegado a afirmar que: “El hombre no es un ser autárquico” (Castillo, 1999, p. 11), vale decir, no puede subsistir por sí mismo excluido del tejido social, pues su complementación la encuentra en la familia que es la institución histórica y jurídica de mayor trascendencia a lo largo de la civilización, teniendo a través de los siglos una continua y relevante evolución.

De otro lado, la familia ha pasado por distintos estadios a lo largo de su historia: el Clan resulta ser la primera modalidad de familia, en razón a las prácticas solidarias entre sus integrantes para la subsistencia y respecto de la cual:

Se acentúa el lazo fraterno entre la madre, los hijos y los hermanos (...), en cuyo núcleo se impone en forma cíclica, la dirección y la autoridad o la esclavitud materna, cimentando desde la época arcaica y pastoril, hasta la edad media; aun penetrando en la civilización griega y romana, la base de prósperas industrias como sucedió con la industria textil, a partir del proceso elemental de las mantas y telas de lana, de la cerámica, de la repostería etc., que transformadas en fuente de ingreso y de prosperidad económica, las tomó el hombre como señor del grupo iniciándose así la familia patriarcal dentro de la que se

impuso y exigió fidelidad absoluta a la mujer limitándole su capacidad legal, que muchas legislaciones han recobrado(...) (Cañón, 1995, p. 1).

Ahora bien, estas afirmaciones se suman luego de distintos análisis multi e interdisciplinarios entre las diferentes áreas del conocimiento vinculadas a las ciencias sociales, tal es el caso de: paleontología, antropología, prehistoria y arqueología, según los cuales, existen bases suficientes para sostener que en los albores de la humanidad reinó la más absoluta promiscuidad sexual, como una manifestación primitiva del salvajismo, el cual, según Cañón (1995), supone el dominio matriarcal, pues dada la pluralidad de coitos para el momento de la concepción del hijo por nacer, era imposible establecer con certeza quien era el varón generante de la paternidad, la filiación sólo podía establecerse por vía femenina, derivando para el género gran aprecio y respeto social, hasta el punto de ejercer la autoridad como cabeza visible de la línea de descendientes que se desprendiera de su vientre; esta clase de manifestación de poder absoluto se conoció con el nombre de ginecocracia.

Sin embargo, la citada teoría no ha tenido gran acogida por otros estudiosos sobre el tema, en atención a que el factor masculino ha determinado el norte del origen social, del orden y de la estabilidad; por ello, el investigador Summer Maine, citado por Castillo (1999), se aparta de la tesis creada en torno a la estrecha relación entre salvajismo y promiscuidad sexual, habida cuenta que "... ni siquiera en los animales éstas son uniformes.- Además, una afirmación tal, dejaría por fuera en el hombre primitivo, el celo sexual y el sentimiento del amor" (Castillo, 1999, p. 19); luego, desarticular los postulados y presupuestos que sirvieron como base a la ginecocracia, es

una forma de privilegiar al papel protagónico del hombre como ser capital y líder en la regencia de las organizaciones sociales, incluida obviamente en esta clasificación la familia.

Posteriormente, ante la experimentación y aprendizaje de las técnicas básicas en dominio del fuego y la evolución de las comunicaciones con el lenguaje escrito, el hombre entra en un nuevo período formativo denominado barbarie, transición entre el salvajismo y la civilización, en el cual fija su estadía en viviendas dando paso al surgimiento de las tribus, clanes, gens y pequeñas asociaciones, permitiéndole adquirir con ello la propiedad privada, motivación esencial del régimen patriarcal, pues el jefe de éste era el encargado de realizar todas las tareas que requerían esfuerzo físico: participar en conflictos bélicos, luchas, peleas y batallas para la defensa del territorio conseguido, practicar la caza de animales para el sostenimiento alimenticio y vestuario del grupo de la familia; de otra parte, la madre, con sus períodos de gestación, se convertía en la señora del hogar: encargada del mantenimiento y atención del sitio de habitación, criando, cuidando e instruyendo a los descendientes para el futuro relevo generacional.

Todo lo anterior fue el germen necesario para la consolidación de la familia dentro de una estructura rígida como la monogámica, pues en la etapa de la civilización desaparece en forma absoluta el matriarcado, y es por línea paterna que se determina la filiación, como la derivada en una relación matrimonial, diferente a la filiación natural la cual resulta desprotegida por considerarse un rezago de las épocas salvaje y barbarie. Así pues, queda establecida la autoridad paterna bajo el principio de que los hijos nacen del padre y no pueden vivir ni desarrollarse sin estos y “tampoco debe sorprender el hecho de encontrar en todos los pueblos civilizados una

organización familiar sensiblemente idéntica, cuya vigencia se observa incluso entre los pueblos que muestran menos progreso” (Leclercq, 1979, p. 13).

5.2.2.3. Tipos de familia

A continuación se establecen las principales tipologías familiares identificadas por Tobón, Rodas y Gil (2009):

- Familia monoparental: Donde los hijos viven solamente con un progenitor, ya sea el padre o la madre, como cabeza de familia. Ocurre en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos de uno de los padres. Ha crecido notablemente en las últimas décadas y al respecto ha cambiado su conceptualización (antes se consideraba en todos los casos familia incompleta).
- Familia nuclear: Llamada también familia elemental, simple o básica; es aquella constituida por el hombre, la mujer y los hijos socialmente reconocidos; unidos por lazos de consanguinidad, conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación. Es dinámica en su composición, evoluciona con los vaivenes de su ciclo vital y con los cambios socioculturales que la determinan.
- Familia extensa: Integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendientes y/o colaterales; recoge varias

generaciones que comparten o no, habitación y funciones. “En las sociedades industrializadas la familia extensa no vive en la misma vivienda” (Quintero, 1997, p. 20).

- Familia simultánea, poligénica o superpuesta: Integrada por una pareja, donde uno de ellos o ambos, viene de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres, siendo mayor el número de hijos que en las formas nuclear o monoparental. Por lo general, la segunda unión y la siguiente son de hecho. Destacándose la reincidencia conyugal por parte de los hombres, quienes registran más uniones que las mujeres, las cuales tienden a asumir las jefaturas femeninas sin compañero estable o permanente. Son formas más complejas que las tradicionales y apenas se avanza en su análisis y abordaje. Están asociadas con las uniones libres, los cambios de valores y de ética cultural. Según Quintero (1997), otras denominaciones con las que se conoce son: familia padrastral y familia madrastral.
- Familia de origen: Constituida por los padres biológicos o sustitutos y hermanos. Es importante diferenciarla de los otros grupos que se constituyen en la edad adulta, pues la mayoría de las personas funcionan, como mínimo, en dos sistemas familiares paralelos: el nuclear actual (pareja y/o hijos) y la familia de origen (donde se inicia la existencia).
- Familia compuesta: Es un tipo de familia en donde uno o ambos conyugues procreó al menos un hijo en una relación anterior. Según Rico, Alonso, Castillo, Rodríguez y Castillo (1998), una familia extensa tiene miembros vinculados por relaciones contractuales o sin nexos de parentesco.

- Familia indígena Niasa: Es un tipo de familia nuclear compuesta por el hombre, la mujer y los hijos unidos por lazos de consanguinidad, que conviven bajo el mismo techo y en donde las actividades diarias y en el campo son realizadas de acuerdo con la división sexual.

5.2.3. Resiliencia

5.2.1.1. Revisión histórica del concepto de resiliencia

La capacidad de resiliencia según Posada, Gómez y Ramírez (2001), “se origina en el latín del término *resiliere*, que significa volver atrás, volver de un salto”, siendo una noción utilizada inicialmente por la ingeniería para referirse a la capacidad que tienen algunos materiales para recuperar su forma después de haber sido sometidos a deformaciones, con lo que sus inicios se enmarcan en las ciencias exactas.

A nivel mundial, el concepto de resiliencia ha evolucionado teóricamente desde ser una capacidad hasta ser un proceso, para dar respuesta a las determinadas condiciones que tienen las personas de acuerdo a los contextos y a las diferentes épocas. Éste ha sufrido diversas modificaciones que buscan responder a las necesidades específicas de cada sociedad y época, siendo incorporado en el mundo anglosajón por las ciencias sociales hacia los años 70s, asociado con la pobreza y la invulnerabilidad, entendida esta última como una constitución de fortaleza humana que le impide a esta especie ceder ante la adversidad. Históricamente se plantea que

incluso desde la primera guerra mundial - hacia el año 1914- ya existía una preocupación por los sobrevivientes y por el estilo de vida que adoptarían al terminar el conflicto militar, convirtiéndose dicha preocupación en los primeros esbozos de la resiliencia. De acuerdo con Villalba (2003):

Para integrar el significado del concepto en la intervención social es importante que tomemos como punto de partida las aportaciones de las distintas etapas de investigación. Los estudios de resiliencia emergieron a través de la identificación fenomenológica de características de supervivientes, sobre todo de niños y jóvenes, que vivían o habían vivido en su infancia en situaciones de alto riesgo (p. 285).

Masten y Coatsworth, citados por Machuca (2006), han categorizado los factores de protección de acuerdo con su ocurrencia en el individuo, la familia, la sociedad o la cultura, así:

Individuo: buen funcionamiento intelectual, sociabilidad, autoeficacia, autoestima, confiabilidad, talentos y con fe en la vida.

Familia: relaciones cercanas con una figura parental, autoridad paterna, cálida estructurada y con altas expectativas, ventajas socioeconómicas, amplias conexiones con redes de soporte familiar.

Contexto extrafamiliar: Conexión con adultos prosociales fuera de la familia, conexiones con organizaciones prosociales y asistencia a escuelas eficaces (p. 59).

Otros autores expondrán las características psicosociales de las personas resilientes, divididas por Machuca (2006), siguiendo a Bonie Benard, en el marco establecido por las siguientes categorías:

- Buena salud y fácil temperamento: la buena salud proporciona protección desde el comienzo de la vida, pues los niños saludables suelen ser más fáciles de cuidar. Sin embargo, los niños con salud menos óptimas aún tienen buen pronóstico, mientras sus padres y otros cuidadores posean los recursos emocionales y físicos para resolver las necesidades del niño. El temperamento fácil que incluye un humor equilibrado, flexibilidad, moderan las emociones y se adaptan a las nuevas situaciones, es otro de los factores protectores con los que el niño nace.
- Vínculo seguro y confianza básica: la importancia de una pareja competente madre-hijo es muy evidente, el proveer al infante de una base segura de operación desde la cual explorar el mundo es crucial para propiciar la calidad de un apego seguro. Los niños que alcanzan un apego seguro demuestran una expectativa de respuesta empática en las interacciones y demandas sociales, mientras que los niños con apego inseguro tienden a ser ansiosos, temerosos y a ver a la gente como amenazadora.
- Competencia social: se trata de la habilidad y oportunidad para convocar a la gente que le pueda ayudar. Los niños resilientes, buscan usualmente soporte de adultos diferentes a sus padres, profesores, amigos y vecinos que actúan como refuerzo para la

resiliencia. Sin excepción, todos los niños que prosperan han tenido en último término una persona que les provea soporte emocional consistente.

- Competencia intelectual: el coeficiente emocional y el intelectual, contribuyen al éxito en la vida. La inteligencia emocional contribuye con las habilidades sociales; y las capacidades cognoscitivas como el lenguaje y la lectura fluida, marcan un beneficio pues enfrentan a la persona a múltiples puntos de vista y fomenta altamente el aprecio por las ideas diversas. Otros componentes críticos de la competencia cognoscitiva incluyen: habilidad para planear y tener iniciativa, la autoeficacia, el autoconcepto.
- Competencia emocional: entre sus componentes se encuentran: la regulación emocional, la capacidad para aplazar la gratificación, alta autoestima, creatividad y sentido del humor, capacidad y oportunidad de contribuir con otras personas, y fe en la propia vida.

El tema de la resiliencia viene siendo tratado en el contexto psicológico desde la década del setenta como un término que implicaba flexibilidad social adaptativa y que fue abordado por el psiquiatra Michael Rutter (Citado por Machuca, 2006). De igual manera, el concepto ha trascendido a otros ámbitos de las teorías de la mente como el conductismo, en donde se destacan las investigaciones del etólogo Boris Cyrulnik, quien abordó el concepto al realizar un trabajo de observación con sobrevivientes de los campos de concentración del holocausto Nazi, niños de orfanatos rumanos y niños en situación de calle de Bolivia.

Según Kotliarenco, Cáceres y Fontecilla (1997):

... el vocablo resiliencia tiene su origen en el idioma latín, en el término *resilio* que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. El término fue adaptado a las ciencias sociales para caracterizar aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos (p. 5).

De acuerdo con Villalobos y Castelán (2002):

Del campo de la psicología y la psiquiatría se transfirió a la pedagogía el concepto de resiliencia, así como sus imbricaciones en el desarrollo de las personas ante la adversidad y el caos, que es lo que prevalece hoy día. Hoy se asiste a una aparente descomposición de lo social, enraizado en lo personal y lo familiar (p. 1).

Las investigaciones de Cyrulnik, Manciaux, Sánchez y Colmenares, (2002) permitieron determinar y, sobre todo, categorizar las actitudes resilientes de los individuos ante situaciones adversas en donde destacaba, específicamente, aspectos como la perseverancia, la actitud positiva, la esperanza e, incluso, la misma alegría y el humor, elementos fundamentales que mejoraban no sólo las condiciones de supervivencia, sino también de bienestar interno de los seres humanos.

A partir de sus orígenes en los 50s, según Ospina y Jaramillo (2005), aparecen varias tendencias en la forma de concebirla y de promoverla. Estas tendencias van desde aquellas que

consideran la existencia de factores personales resilientes compuestos de atributos individuales, características familiares y condiciones sociales y ambientales; pasando por aquellas tendencias para las cuales la resiliencia es una respuesta construida gracias a procesos psíquicos que se dinamizan en el sujeto tomando como núcleo de amarre su propia identidad; hasta llegar a aquellas tendencias para las cuales la resiliencia es comunitaria y puede obtenerse como un producto de la solidaridad social que se hace evidente en los esfuerzos colectivos de algunos pueblos a la hora de enfrentar situaciones de emergencia. Enfoque que se enraíza en la epidemiología social que entiende el proceso salud enfermedad como una situación colectiva causada por la estructura de la sociedad y por los atributos del proceso social. Así, la resiliencia comunitaria desplaza la base epistemológica del concepto inicial, modificando el objeto de estudio, la postura del observador y la validación del fenómeno. Desde esta perspectiva, se considera que las comunidades resilientes han contado con una especie de escudo protector, surgido de las propias condiciones y valores, lo que les permite metabolizar el evento negativo y construir sobre él los pilares fundamentales de éste.

En Colombia, el tema de la resiliencia ha sido abordado por la literatura desde diversos puntos de vista; el trabajo investigativo ha estado orientado a ofrecer una mirada multidisciplinaria de la actitud resiliente, concepto que se ha relacionado con la violencia, el duelo ante la muerte, la enfermedad, los accidentes, las relaciones sentimentales (el divorcio), el desempleo, la violencia de género, el orden público, las dificultades laborales, los problemas académicos, las disputas al interior de la familia, etc.

De igual forma, es importante el artículo de Quintero (2005) sobre la resiliencia en el trabajo comunitario; allí se establece que:

la resiliencia ofrece alternativas a todos los profesionales, pero todavía no es un concepto homogéneo. La resiliencia es un cambio de paradigma: privilegia el enfoque en las fortalezas, no en el déficit o problema. Involucra a los individuos, familias, grupos, comunidades e instituciones a que sean parte de la solución con el conjunto de recursos internos y externos que permitan enfrentar situaciones críticas de todo tipo. Se supera la noción de resiliencia individual y se conceptualiza en América Latina sobre la resiliencia familiar o relacional, comunitaria, andina y empresarial (p. 75).

5.2.1.2. Definición de resiliencia: la reacción ante la adversidad

De acuerdo con Quiñones (2007), al hablar de resiliencia se está haciendo referencia a la reacción defensiva y proactiva ante situaciones de impacto, circunstancias críticas y traumáticas que van acompañadas por una amplia gama de niveles de tensión, angustia, ansiedad y en muchos casos, impotencia inicial ante la adversidad.

Así las cosas, la resiliencia es la capacidad que tiene un ser humano (niño, adolescente, adulto), a pesar de sus dificultades personales (físicas, mentales y psíquicas), para intuir y crear, en circunstancias desfavorables o en un entorno destructor; respuestas que le hacen posible no dejarse atrapar por las circunstancias y dificultades personales ni por las condiciones del entorno sino por el contrario, proponer y realizar comportamientos que le permiten una vida con menos

sufrimiento y encontrar un lugar en su medio ambiente, lo cual le permite desarrollar sus capacidades y anhelos.

Al respecto, Cyrulnik (2002) plantea que:

... la resiliencia es más que resistir. Es también aprender a vivir (...), antes del golpe uno estima que la vida nos es debida y la felicidad también (...), el hecho de haber sufrido una situación extrema, de rondar la vida y haberla destruido hacen nacer en el alma del niño herido un extraño sentimiento de vivir la prolongación de un plazo (p. 416).

La resiliencia como concepto ofrece una nueva representación de lo humano en referencia al fundamento psicológico de la identidad, amplifica las posibilidades de reconocimiento y de identificación con los valores de ser hombre más allá de la referencia cultural o social inmediata y modifica, por lo menos en lo real representado, los criterios de comprensión de la organización de sentido de la experiencia. Esta nueva representación transforma los valores sobre los cuales la persona construye su realidad de ser, y en relación con esta nueva identidad la resiliencia representa un enriquecimiento cultural en términos de una ética humana.

Sin embargo, vale la pena resaltar que no es la resiliencia la que construye al sujeto sino el sujeto quien construye la resiliencia. El punto de vista psicológico en el análisis de los procesos resilientes muestra que, aún en ausencia de marcos socioculturales favorables, algunos individuos logran (en relación con procesos de individuación) reconocerse frente a otro como sujeto de derechos en referencia al reconocimiento de su común identidad humana. Estas

personas, inclusive en casos de extrema crueldad física o psicológica, logran conservar la referencia de lo humano en sí mismos como una guía para organizar su supervivencia y situar la inaceptabilidad de la acción del otro y su legitimidad.

A lo largo de la historia, el concepto de resiliencia ha tenido varias definiciones, entre ellas, la que mejor representa a la segunda generación de investigadores es la adoptada por Luthar y colaboradores quienes definen resiliencia como “un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad” (Quiñones, 2007, p. 73). Esta definición, al igual que otras definiciones ya mencionadas, distingue tres componentes esenciales que deben estar presentes en el concepto de resiliencia:

- La noción de adversidad, trauma, riesgo, o amenaza al desarrollo humano.
- La adaptación positiva o superación de la adversidad.
- El proceso que considera la dinámica entre mecanismos emocionales, cognitivos y socioculturales que influyen sobre el desarrollo humano.

Al definir cada uno de estos componentes del concepto, es posible crear un modelo de resiliencia para investigaciones y diseño de programas de promoción de resiliencia. “El comienzo del nuevo siglo ha proporcionado la oportunidad para reflexionar sobre los eventos científicos que han influido en nuestro conocimiento y sobre los desafíos y oportunidades que permitirán un mejor entendimiento de los seres humanos” (Infante, 2002, p. 82).

En el área del desarrollo humano, el énfasis de estas reflexiones está en la importancia de promover el potencial humano en vez de destacar sólo el daño que ya se ha hecho. En este contexto, el concepto de resiliencia ha cobrado especial importancia. La resiliencia (que se ha estudiado especialmente en niños) intenta entender cómo niños, adolescentes y adultos son capaces de sobrevivir y superar adversidades a pesar de vivir en condiciones de pobreza, violencia intrafamiliar, enfermedad mental de los padres, o a pesar de las consecuencias de una catástrofe natural, entre otras.

En el área de intervención psicosocial, la resiliencia intenta promover procesos que involucren al individuo y su ambiente social, ayudándolo a superar la adversidad y el riesgo, adaptarse a la sociedad y tener una mejor calidad de vida.

Para la OMS, según Grosser (2007), “el 50% de las personas han vivido o vivirán un grave traumatismo en sus vidas y el 25% experimentarán dos traumatismos graves” (p. 18); según estas cifras, la realidad es que el traumatismo hace parte de la cotidianidad del hombre, pues aunque un 50% de la población no sufra ningún tipo de trauma, es evidente que este porcentaje tendrá a lo largo de su vida algún tipo de relación, sea ésta cercana o lejana, con una persona que haya padecido algún tipo de trauma.

Para que haya un traumatismo es necesario que se produzca una fractura, puede tratarse de una fractura física (mi cuerpo está roto, destrozado), o psíquica (aquello que me contiene, mi sistema protector contra las excitaciones, aquello que me permite permanecer siendo yo mismo cuando el medio varía, cuando los golpes y las adversidades se presentan se ha desgarrado: ya no

sé quién soy, estoy anonadado, no sé cómo resolver este problema, aquel asunto ha destrozado mi personalidad y no sé qué hacer).

El paradigma de la resiliencia invita no sólo a tener una mirada diferente sobre el sujeto que está sufriendo debido a los actos violentos tanto por parte de su entorno inmediato (familia, vecindario) como por la situación que se vive, por ejemplo, en Colombia (guerra, desplazamiento, desempleo), sino a tener una nueva capacidad de escucha y así investigar una nueva forma de intervención.

5.2.1.3. Desarrollo histórico del concepto de resiliencia

Uno de los primeros elementos que aparecen en la literatura de estos últimos años es el acuerdo explícito de que existen dos generaciones de investigadores. La primera, que comienza a principios de los setenta, se formula la pregunta: “Entre los niños que viven en riesgo social, ¿Qué distingue a aquellos niños que se adaptan positivamente de aquellos niños que no se adaptan a la sociedad?” (Frigerio, 2002, p. 69).

Este tipo de investigaciones busca identificar aquellos factores de riesgo y de resiliencia que influyen en el desarrollo de niños que se adaptan positivamente a pesar de vivir en condiciones de adversidad. En el desarrollo histórico de esta primera generación se comienza a ampliar el foco de investigación, que se desplaza desde un interés en cualidades personales que permitían superar la adversidad (como la autoestima y la autonomía) hacia un mayor interés en estudiar los factores externos al individuo (nivel socioeconómico, estructura familiar, presencia de un adulto

cercano). “La gran mayoría de los investigadores de esta generación podrían vincularse al modelo triádico de resiliencia” (Frigerio, 2002, p. 69), que consiste en organizar los factores resilientes y de riesgo en tres grupos diferentes: los atributos individuales, los aspectos de la familia y las características de los ambientes sociales en que los individuos se hallan inmersos.

La segunda generación de investigadores, que comenzó a publicar a mediados de los noventa, se pregunta: “¿Cuáles son los procesos asociados a una adaptación positiva, dado que la persona ha vivido o vive en condiciones de adversidad?”. El foco de investigación de esta segunda generación retorna el interés de la primera en inferir qué factores están presentes en aquellos individuos en alto riesgo social que se adaptan positivamente a la sociedad, a lo que agregan el estudio de la dinámica entre factores que están en la base de la adaptación resiliente. Michael Rutter (1993), citado por Machuca (2006), entiende la resiliencia como:

una respuesta global en la que se ponen en juego los mecanismos de protección, entendiendo por éstos no la valencia contraria a los factores de riesgo, sino aquella dinámica que permite al individuo salir fortalecido de la adversidad, en cada situación específica y respetando las características personales (p. 59).

La gran mayoría de los investigadores pertenecientes a esta generación podrían inscribirse en el modelo ecológico-transaccional de resiliencia. La perspectiva que guía el modelo ecológico-transaccional de la resiliencia es que el individuo se halla inmerso en una ecología determinada por diferentes niveles que interactúan entre sí, ejerciendo una influencia directa en su desarrollo humano. Los niveles que conforman el marco ecológico son: el individual, el familiar, el

comunitario y vinculado a los servicios sociales, y el cultural y vinculado los valores sociales. Al descifrar estos procesos dinámicos de interacción entre los diferentes niveles del modelo ecológico se podrá entender mejor el proceso inmerso en la resiliencia. Consecuentemente, el desafío que se plantea esta generación de investigadores es que la identificación de los procesos que están en la base de la adaptación resiliente permitirá avanzar en la teoría e investigación en resiliencia, además de permitir el diseño de estrategias programáticas dirigidas a promover resiliencia y calidad de vida.

5.2.1.4. El hecho resiliente

La resiliencia es más que resistir, es también aprender a vivir... antes del golpe uno estima que la vida no es debida y la felicidad también... el hecho de haber vivido una situación extrema, de rondar la muerte y haberla destruido, hace nacer en el alma del niño herido un extraño sentimiento de vivir la prolongación de un plazo... la prueba, cuando uno la sobrepasa, cambia el gusto del mundo. Toda situación extrema en tanto que proceso de destrucción de la vida, encierra en forma paradójica un potencial de la vida” (Domínguez, 2002, p. 260).

La temática de la anterior tesis tiene su origen en la observación de los comportamientos de niños y adultos que lograron organizar su existencia en medio de graves riesgos de destrucción, ocasionados por violentos traumatismos que en algunos casos conllevaron a la posibilidad física de morir y a pesar de ello, todos conservaron referencias éticas con respecto a sentimientos de

obligatoriedad de la salvaguarda de sí mismos y la certeza de su legitimidad de ser en relación con la identidad humana.

Estos hechos son hechos psicológicos porque se refieren a la construcción de respuestas de sentido en relación con la identidad de sus actores en la representación de la significación que toma para ellos la circunstancia.

El estudio del hecho resiliente abre la posibilidad de situar al sujeto y su comportamiento en referencia al conocimiento sobre los procesos generales de la organización psíquica y sobre sus orígenes, y no como una creación ex nihilo (“que no vale nada”).

5.2.4. Estrategias de afrontamiento

En cualquier actividad que el individuo se desempeñe, señalan Amarís, Madariaga, Valle y Zambrano (2013), utiliza recursos tanto de tipo cognitivo como conductual, emocional, espiritual y relacional, con el fin de afrontar de manera benéfica una determinada situación que le produzca cierto grado de estrés o ansiedad; por lo tanto, diferentes estrategias de afrontamiento del individuo son efectivas dependiendo de aquellos pensamientos, reinterpretaciones, conductas, etc., que éste puede desarrollar para tratar de lograr los resultados más apropiados posibles en una determinada situación.

Según Martín, Jiménez y Fernández (2010), las siguientes son las estrategias de afrontamiento más comunes:

- **Reevaluación positiva:** consiste en evaluar nuevamente el problema.
- **Reacción depresiva:** consiste en una notable baja del estado de ánimo.
- **Negación:** indica la no aceptación de la situación.
- **Planificación:** está basada en la organización de todas las estrategias que el individuo crea necesarias para resolver el problema.
- **Conformismo:** se basa en acomodarse para quedar a gusto con lo que se está viviendo.
- **Desconexión cognitiva:** consiste en desconectarse cognitivamente del problema o la solución
- **Desarrollo personal:** se basa en buscar actividades que permitan un crecimiento personal.
- **Control emocional:** consiste en no mostrar lo que emocionalmente se está sintiendo ante determinada situación.
- **Distanciamiento:** es cuando el individuo se torna distraído a causa de la situación.
- **Suspensión de actividades distractoras:** es cuando el individuo suspende todas las actividades que interfieren con la resolución de su conflicto.
- **Refrenar el afrontamiento:** consiste en retroceder en el proceso de afrontamiento.
- **Evitar el afrontamiento:** consiste en evadir enfrentarse al problema y a la solución de éste.
- **Resolver el problema:** es un método por el cual el individuo se vale de todas sus estrategias para encaminarlas hacia la solución.
- **Apoyo social al problema:** se refiere a compartir si problema o preocupación con el otro.

- Desconexión comportamental: no encamina sus acciones para resolver el problema.
- Expresión emocional: está encaminada a expresar lo que se siente ante la situación.
- Apoyo social emocional: se refiere a la búsqueda de compartir sentimientos y emociones con otro (p. 16).

Martín et al. (2010) también destacan los siguientes estilos de afrontamiento:

Según el método:

- Activo: trata de centrarse en la resolución del problema.
- Pasivo: no hace nada para encontrar solución al problema.
- Evitativo: evade el problema y posterga su afrontamiento.

Según la focalización:

- Focalización respuesta: consiste en centrarse en lo que causa el problema.
- Focalización problema: se centra en el problema como tal.
- Focalización emoción: consiste en trabajar en lo que se siente a causa del problema

Según la actividad:

- Conductual: acciones en pro de la resolución y afrontamiento del problema.
- Cognitiva: consiste en la utilización de todos los recursos cognitivos a favor del afrontamiento de la situación (p. 16).

Cada individuo tiene la capacidad de afrontar situaciones en las que sientan cierta cantidad de estrés, y la manera en que lo afronte depende también de sus experiencias de la vida (temores, expectativas, habilidades, deseos); por lo tanto, la experiencia y el éxito para manejar situaciones de estrés o similares, la confianza en sí mismo y permanecer tranquilo, son aspectos que contribuyen a que una persona pueda valorar e interpretar las situaciones de manera realista. “Estas características hacen parte del desarrollo de la personalidad, el cual está influenciado evidentemente por las relaciones sociales” (Sarason y Sarason, 1996, p. 121).

5.2.5. Desplazamiento

5.2.5.1. Concepciones del desplazamiento

El desplazamiento es el efecto secundario de un enfrentamiento entre grupos armados y es la consecuencia directa de acciones de grupos armados contra la población civil. Por lo tanto, constituye una infracción del Derecho Internacional Humanitario. El desplazamiento se da en medio de lo que se denomina la "guerra sucia", en la que los contrincantes poseedores de las armas, antes que enfrentarse entre sí, se dedican a amenazar, asesinar, torturar y perseguir a la población civil no combatiente. Identificar a estas fuerzas que hostigan y presionan a los pobladores rurales no es fácil, además que es parte de su estrategia para crear la confusión; se establecen alianzas que son oscilantes y que, por lo tanto, hacen más complejo el análisis.

El desplazamiento ha sido un fenómeno recurrente en la historia del país, especie de eje vicioso de destrucción, reconstrucción y destrucción de relaciones económicas, políticas,

técnicas, ecológicas y culturales de la sociedad colombiana. En este sentido, el desplazamiento de la población rural no es sólo el problema de un 2% de la población colombiana, generalmente, de origen campesino. Es un problema de todos.

La violencia y el desplazamiento son expresiones de dos tipos de conflictos que se complementan y entrecruzan, pero que es necesario distinguir, para una sana comprensión y formulación de alternativas: “el conflicto por la tierra y el conflicto por el territorio” (CODHES, 2001).

El conflicto por tierras, se refiere a la estructura concentradora de la tierra y a las relaciones competitivas por este recurso, que se manifiestan en antagonismos entre latifundio ganadero y/o empresa agroindustrial y el minifundio campesino. Se trata de competencias entre actores económicamente fuertes frente a otros más débiles, por un recurso escaso e importante no solamente para la explotación agropecuaria, sino también para la minera. Estos conflictos usualmente se concentran en espacios locales y tienen que ver con la propiedad y el control sobre la tierra.

Al respecto, Albuja y Ceballos (2010) sostienen lo siguiente:

Es importante entender el desplazamiento forzado hacia áreas urbanas en Colombia en el contexto de la migración rural-urbana para ofrecer una mejor respuesta a los desplazados, así como mejorar la política y planificación urbana para desplazados, migrantes y comunidades locales (...). Según los datos existentes, el 93% de la población

desplazada en Colombia lo ha hecho hacia áreas urbanas. Al mismo tiempo, durante la última década el país ha experimentado un intenso proceso de migración desde zonas rurales (p. 10).

Toda esta problemática tiene una serie de implicaciones en el plano social y político de Colombia, de hecho, la mayor parte de las autoridades del país consideran que los desplazamientos internos son sólo un fenómeno a nivel nacional con implicaciones locales, el cual es sólo responsabilidad de los gobiernos de turno; el resultado de esta postura ha sido la politización del fenómeno del desplazamiento a tal punto que hoy, las necesidades concretas y directas de los desplazados, en muchos casos son desatendidas pues sólo representan una cifra o un dato estadístico que requiere una atención basada sólo en recursos económicos.

5.2.5.2. Causas del desplazamiento en Colombia

Gran parte de la lucha interna la ha propiciado la débil presencia del Estado en diversas áreas del territorio y la concentración del poder político y económico en pocas manos, abriendo paso al nacimiento de diferentes grupos que han intentado ejercer su poderío político sin legitimidad alguna, más que la violencia.

Colombia ha enfrentado graves y múltiples procesos de violencia en sus casi doscientos años de historia como Estado independiente, en los cuales ha tenido pocos momentos de tranquilidad por causa de su inestabilidad política y por las continuas luchas armadas que han generado un clima de constante inseguridad social a lo largo de las diferentes épocas del conflicto en las

variadas regiones de la geografía nacional y con la intervención de distintos actores. En cuanto a la agudización del conflicto colombiano, García (2004) señala lo siguiente:

Los colombianos hemos padecido un largo conflicto que ha cobrado un precio terrible entre la población civil y ha devastado un país por lo demás precioso y vibrante. Los niveles de cobertura geográfica y víctimas del conflicto se asemejan o están por encima de los observados en países que están propiamente en guerra civil. Los intentos de encontrar una solución han sido igualmente largos, de negociaciones con alzados en armas durante casi 25 años, algunas de las cuales han llevado a acuerdos parciales de paz. Resaltan además la riqueza, variedad y magnitud de las movilizaciones sociales por la paz y el rechazo de la violencia. No obstante toda esta experiencia acumulada, el país no parece encontrar la salida de este laberinto de violencias y desarticulación social (p. 4).

Esta situación de conflicto se alimenta a la vez que afecta la economía nacional, ya que la injerencia del narcotráfico y el tráfico de armas contrabando de las armas se han constituido en un factor de rápida riqueza y de ascenso social al interior de la comunidad, así como en fuente de financiación de la guerra, causando tal situación la intensificación de la crisis armada nacional.

También es importante anotar que la historia de nuestro país ha estado marcada por una profunda exclusión que toca todos los órdenes sociales y la concentración del poder político y económico en pocas manos. Desde el nacimiento de la República se presentaron problemas entre diferentes líneas políticas, siendo el enfrentamiento entre variados bandos una constante durante el siglo XIX, período en el cual se dio una serie de guerras civiles y varios levantamientos

armados de actores como terratenientes y personas sedientas de tierra. Posteriormente como afirman Angeleri y Villalón (1998), “estalló un gran conflicto a mediados del siglo XX entre liberales y conservadores y más reciente acontece el exterminio de grupos de izquierda, sindicalistas y campesinos que se tildaron de ser auxiliares de las guerrillas” (p. 76).

Son muchos los períodos de recrudescimiento de la violencia en nuestro país, pero particularmente en la década de los noventa la violencia se intensificó y el escenario social y político ahora está aún más fracturado. Durante este período, el contexto geopolítico y la economía mundial se transformaron de manera irrevocable, alterados por el colapso de la guerra fría, la liberalización de la economía y el impacto de un creciente comercio mundial en sustancias ilícitas. Según Chernick (1999):

El cambio a nivel internacional se reflejó en un panorama político, reconstruido de manera radical, delineando la nueva Constitución democrática que surgió del descontento social generalizado y del anterior proceso de paz, reducido al ascenso de nuevos actores sociales poderosos vinculados con el narcotráfico, la proliferación de grupos paramilitares relacionados con las fuerzas armadas y los terratenientes locales, movimientos guerrilleros con mayor fuerza militar, y un gran sector de población desplazada que aceleró la ya avanzada urbanización del país y la colonización a gran escala... (p. 6).

El estudio sobre la violencia en Colombia ha permitido identificar tres etapas en la violencia política del país: a) Las guerras civiles bipartidistas (en esencia, conflictos y rivalidades entre las clases gobernantes del país durante buena parte del siglo diecinueve); b) La violencia, que tuvo

lugar a mediados del siglo veinte y, c) la violencia actual, que gira en torno a la insurrección armada y su contraparte (entiéndase paramilitares). Si bien es cierto la historia de Colombia ha estado marcada por este incesante clima de violencia, para poder empezar a hacer un diagnóstico de la actual situación debemos recordar el periodo que se ha denominado “la Violencia”, el cual es considerado como el antecedente más directo de las circunstancias del conflicto actual.

Son ya muy conocidas las circunstancias que degeneraron en lo que se considera el período de la violencia, pero específicamente el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, o también conocido como “El Bogotazo”, que ha sido el hito histórico a partir del cual se considera que se dio el recrudecimiento del fenómeno de la violencia en Colombia. Desde la década de los años cuarenta hasta la fecha, según Oquist (1978):

La violencia ha transitado de un lado a otro cubriendo con un manto de sangre el territorio colombiano, sembrando todas las tierras de cadáveres humanos. Se tiene por ejemplo que más de 200.000 colombianos perecieron en la primera fase de la violencia entre 1946 y 1966, contando solamente los diez departamentos más violentos del país (p. 11).

A este período de la violencia (1946-1966) se le considera históricamente como una guerra civil bipartidista entre liberales y conservadores. Tras un pacto negociado de repartición del poder entre estos grupos políticos conocido como “Frente Nacional” la violencia disminuyó debido a que se mitigaron las tensiones bipartidistas. El Frente Nacional fue legitimado mediante plebiscito el 1° de diciembre de 1957 por un amplio sector de la población colombiana y

ejecutado entre 1958 y 1974, sin embargo, los acuerdos de largo aliento que resultaron tan efectivos para desmovilizar a los seguidores de los partidos Liberal y Conservador no sirvieron para alcanzar la paz. Algunos grupos de liberales y conservadores y comunidades campesinas organizadas que se rehusaron a la desmovilización del Gobierno de Rojas Pinilla se negaron a entregar las armas o a reconocer el arreglo de repartición del poder que hicieron los líderes de los partidos tradicionales. A su vez, nuevos movimientos guerrilleros como las FARC (1964) y el Quintín Lame (1960) se enfrentaron contra los gobiernos de coalición dominados por las élites.

A las brechas verticales de una sociedad dividida por filiaciones políticas opuestas se le sumaron nuevas brechas horizontales entre asociaciones sindicales, movimientos políticos, los mismos grupos armados. Esta división se daba entre la élite que tenía acceso directo a la arena política y aquellos que continuaban siendo excluidos desde el punto de vista político y social. Esta fase de la violencia colombiana en el siglo XX, que se inició en 1958, permaneció como un conflicto de baja intensidad entre la guerrilla y el Gobierno. Después, en 1982, los niveles de violencia empezaron a subir de nuevo llegando a superar los picos alcanzados en los años cuarenta y cincuenta.

Sostiene Chernick (1999) que:

En los años cuarenta y cincuenta, los conflictos locales estaban cubiertos superficialmente por las hostilidades partidistas entre liberales y conservadores que se mostraban como el motivo del conflicto; en los ochenta y noventa, quedan bajo la guerra entre la guerrilla y el Estado. Tras los contornos de la violencia política en Colombia yace

una guerra social, que se libra sobre todo en las áreas rurales, que ha asolado al país durante buena parte del siglo XX (p. 8).

Sumado a lo anterior, se puede hablar de la influencia que tuvo el narcotráfico en la intensificación de la guerra. El mercado de narcóticos lo fue tomando la guerrilla, poco a poco con el control de las zonas de producción. La guerra ahora se libra en gran parte, por el control de esos territorios, pues la producción y comercialización de estupefacientes es un renglón importante en la economía y finanzas de estos grupos armados que actúan al margen de la ley.

Es muy larga la trayectoria de los diferentes conflictos de gran magnitud que se han librado en el país; se puede señalar que un factor que ha permitido el establecimiento y consolidación de las bases del conflicto ha sido la debilidad del Estado colombiano, que a través de la historia ha generado un clima de constante inestabilidad institucional. A este respecto, González, F. E. (2004) habla del clima de violencia vivido en Colombia en los siguientes términos:

El conflicto colombiano es sobrecogedor por su complejidad y el impacto devastador que ha tenido sobre la población civil. Entre 1990 y 2000, hubo 26.985 asesinatos de civiles relacionados con el conflicto armado mientras que solo 12.887 muertos en acciones bélicas. El número general de homicidios es mucho más alto: 9.087 homicidios anuales en 1983 aumentando a 28.284 en 1993, aunque esta tendencia ha descendido levemente en los últimos años. En 1995 hubo 92 homicidios por cada 100.000 habitantes, la tasa más alta del mundo. Esta situación se refleja en una expansión creciente de los municipios afectados por acciones bélicas: entre 1990 y 2002, se pasa de 227 municipios afectados a 498,

mientras que las acciones contra la población civil aumentan de 172 a 436. Este aumento produce entre un millón y medio y dos millones de personas desplazadas entre 1985 y 2003, compuestos en su mayoría por madres cabeza de hogar, niños y ancianos... (p. 10).

A lo que agrega González (2004) más adelante:

En el conflicto colombiano los actos violentos no giran en torno a una sola polarización, claramente definida, en torno a un eje específico de conflictos (económico, étnico, etc.) sino que sus contradicciones se producen en torno a varias dinámicas y a procesos históricos diferentes, que se reflejan en identidades más cambiantes y producen cambios frecuentes en el control de los territorios (p. 10).

Lo que de paso nos hace reflexionar sobre la falta de concreción de la idea de Nación, en virtud de la falta de unidad e identidad cultural, conciencia de soberanía, entre otros aspectos éticos, morales y espirituales que permiten el afianzamiento, la búsqueda y satisfacción del bien común o bienestar general para un grupo social que se ve en la necesidad de compartir e interactuar socialmente de forma cotidiana, condicionados por factores geopolíticos. En nuestro país, desafortunadamente, es latente y evidente a todo nivel el posicionamiento de intereses meramente individualistas sobre lo colectivo que redunden en la satisfacción de las necesidades de tinte social y, aún más, del orden nacional. Discernimiento que coincide en lo planteado por De Currea-Lugo (1999) cuando dice que en Colombia:

... el concepto de Nación no sobrevive fácilmente si revisamos: uno, la gran variabilidad cultural que no logra articularse en propuestas que trasciendan el ámbito de lo local, dos, la ausencia de propuestas nacionales y de contrato social; tres, la primacía de la identificación con las regiones antes que con el país -se es primero antioqueño que colombiano, por ejemplo- (...) la población no está formada por ciudadanos sino por castas, no está formada por personas sino por intereses individuales que, en su dinámica, reducen los derechos a privilegios conseguibles en relaciones clientelares para con el Estado y para con los otros... (p. 25).

Por otro lado, la falta de eficacia del Estado como factor de orden social parece legitimar a los grupos ilegales que por doquiera instauran su ley y que en muchas regiones del país actúan como redes de poder que imponen, por encima del Estado, sus propias reglas de juego a la población. Esta forma de capturar territorios y población abandonados por el Estado, según Rangel (1999):

... lo ha practicado tanto la guerrilla como los paramilitares, lo que ha hecho de la retaliación ciega la medida de lo justo y de la violencia indiscriminada, la base del derecho. Al Estado no sólo se le ha escapado el monopolio de la fuerza, también se le ha escapado el de la justicia y el del tributo (pp. 46-47).

La anterior situación hace cada vez más compleja su confrontación y desactivación en virtud de los agentes que intervienen en ella (los actores armados, las élites económicas dominantes, las élites políticas, las mismas fuerzas del Estado, la sociedad civil).

El protagonismo en el monopolio de la fuerza se lo disputan los ejércitos paramilitares que nacen como una forma de contener a la guerrilla y expulsarla de zonas de su influencia, desde el punto de vista económico y estratégico-militar, y el grupo de las guerrillas que surgen como mecanismo de reivindicación de las demandas sociales de los menos favorecidos, propiciando de esta manera que la soberanía del Estado se halle debilitada principalmente y de forma absurda por sus mismos nacionales, y no por acciones de agentes internacionales.

La irrupción de los grupos paramilitares o de autodefensas cobra gran relevancia en el análisis del contexto de conflicto que vive Colombia, especialmente desde finales de los años ochenta, cuando su influencia ha venido marcando el curso de esta situación de inseguridad social. Al respecto Rangel (1999) dice:

Es claro que la gran proliferación de estos grupos tiene como punto de partida la expansión y, a veces, la sola amenaza de expansión de los grupos guerrilleros; lo que es menos claro es que los grupos paramilitares están de alguna forma llenando el espacio dejado por los aparatos coercitivos del Estado, por su impotencia para defender la vida, la honra y los bienes de los ciudadanos... la fuerza paramilitar creció exponencialmente entre los años 1995 y 1997... (p. 47).

Igual sustentación hace García (2004) al señalar que:

El fenómeno paraestatal surge como una manifestación reactiva a la degradación de la violencia guerrillera, unida a la incapacidad del Estado para resolver los conflictos de

orden público. Esta debilidad se suple con soluciones privadas de justicia derivadas, entre otras, de esferas ocultas del aparato estatal, de la sociedad civil y del narcotráfico (...) resulta prioritario observar el crecimiento y expansión del paramilitarismo en las zonas donde se genera buena parte de la riqueza nacional (p. 62).

Con la ofensiva paramilitar la guerrilla está viviendo en carne propia aquella ley infame de las guerras entre grupos irregulares que establece que un terror sólo puede ser neutralizado con un terror mayor. “El dominio que en muchas zonas había impuesto la guerrilla a sangre y fuego, mediante una justicia sumaria implacable, es ahora contrarrestado por otra fuerza irregular que aplica un terror aún más brutal...” (García, 2004, p. 51).

Respecto al relativo éxito que han tenido las fuerzas paramilitares, Alfredo Rangel ha hecho notar que para que esto haya sucedido, los paramilitares tuvieron que adecuarse a la forma de lucha que define a la guerrilla y les ha funcionado pero bajo medidas de imposición del terror. En esto coincide García (2004) al especificar lo siguiente:

... por su acertado conocimiento del adversario y su notoria capacidad logística y organizativa, sus resultados no se hicieron esperar. Los paramilitares están poniendo en jaque a la guerrilla en muchas regiones. A un costo institucional político y humano inmensamente grande. Humano, porque su eficacia se basa en el terror discriminado de la muerte selectiva y en el terror indiscriminado de la masacre y el genocidio. Asesinatos todos fuera de combate, de gente desarmada, señalada, con razón o sin ella, de ser auxiliares de la guerrilla. Amenazas y hechos brutales que han provocado deliberadamente

el éxodo de millares de personas, con todos los desgarramientos sociales y psicológicos que esto ocasiona en sus víctimas; desplazamiento forzoso que muchas veces son seguidos por el redoblamiento dirigido y selectivo de esas zonas con fines de seguridad y de control territorial (pp. 44-45).

5.2.5.3. Consecuencias del desplazamiento

Para Mendoza (2012), la evaluación del impacto de la atención a la población desplazada implica tener presente cuatro enfoques principales, los cuales se desprenden todos ellos de la terminación de la situación de desplazado; dichos factores son: pobreza, desarrollo humano, vulnerabilidad y derechos. Desde la perspectiva del enfoque de la pobreza, éste “supone que el aumento del ingreso mejora el bienestar y que el desplazamiento cesa cuando se supera la línea de pobreza o se satisfacen las necesidades básicas” (p. 176). Por su parte, el enfoque de desarrollo humano, según Mendoza (2012):

... busca construir capacidades y crear oportunidades para ejercerlas... Emplea tres indicadores: esperanza de vida al nacer, acceso al sistema educativo e ingreso per cápita, pero solo evalúa una parte de los derechos fundamentales, se centra en las capacidades y descuida las oportunidades: los derechos a la vida y a la seguridad son fundamentales, pero no se incluyen en el índice que mide los efectos del conflicto armado y el desplazamiento forzado (p. 176).

Respecto al enfoque de vulnerabilidad, en éste se encuentra incluida la valoración de diferentes tipos de amenazas (crónicas –hambre, enfermedad y represión– e inesperadas, que ponen en riesgo la seguridad humana). Mientras que el enfoque que más se acomoda a las necesidades de la realidad de los desplazados en Colombia es el de derechos, por cuanto, según Mendoza (2012), “promueve el cumplimiento de los derechos fundamentales conforme a los estándares internacionales, y en esto difiere del enfoque de la pobreza, por ejemplo, según el cual el desplazamiento cesa cuando se supera cierto umbral de sus indicadores” (p. 177).

5.2.5.4. El desplazamiento indígena

En Colombia, las cifras de desplazamiento son realmente escandalosas; de acuerdo con Gómez (2014), algunos hablan de 2,5 millones de víctimas de desplazamiento forzado en las últimas décadas; otros, por su parte, afirman que esta cifra asciende a los 5,5 millones de víctimas de desplazamiento; esta situación ha afectado de manera particular a los pueblos indígenas que viven en Colombia.

Al respecto, el desplazamiento forzado de los pueblos indígenas amenaza su sobrevivencia cultural y física; actualmente, sostiene Anaya (2010), 34 pueblos están en riesgo grave de ser exterminados cultural o físicamente. A menudo, las razones últimas que explican el desplazamiento forzado descansan en una dinámica perversa de apropiación y de control territorial con fines tanto estratégico-militares como puramente económicos.

Los estándares jurídicos de orden tanto interno como internacional establecen el derecho de las víctimas a la restitución de sus tierras y de sus viviendas como el «medio preferente» de reparación en casos de desplazamiento, algo que se considera fundamental para poder garantizar el retorno de la población en situación de desplazamiento.

5.3. Marco legal

5.3.1. Ley 387 de 1997

A través de esta disposición normativa, se adoptan en Colombia medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. La norma define al desplazado en su artículo 1 en los siguientes términos:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público.

La norma establece, además que una vez se produzca el desplazamiento, el Gobierno iniciará las acciones inmediatas tendientes a garantizar la atención humanitaria de emergencia con la finalidad de socorrer, asistir y proteger a la población desplazada y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas.

En todos los casos de desplazamiento, las autoridades civiles y militares que se encuentren en las zonas receptoras de población desplazada, garantizarán el libre paso de los envíos de ayuda humanitaria, el acompañamiento nacional e internacional a la población desplazada y el establecimiento de oficinas temporales o permanentes para la defensa y protección de Derechos Humanos y el cumplimiento de las normas del Derecho Internacional Humanitario.

5.3.2. Ley 1448 de 2011

Mediante esta disposición, se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno; la norma tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en la ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Se consideran víctimas, para los efectos de la Ley 1448 en comento, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente.

De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima.

5.3.3. Decreto 4800 de 2011

Este decreto tiene por objeto establecer los mecanismos para la adecuada implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas de que trata el artículo 3°

de la Ley 1448 de 2011, para la materialización de sus derechos constitucionales. Esta norma está desarrollada en torno a 5 enfoques a saber:

- 1) Enfoque humanitario: Establece que la atención a las víctimas se brindará de manera solidaria en atención a las necesidades de riesgo o grado de vulnerabilidad de los afectados, con el fin de brindar soporte humanitario, trato respetuoso e imparcial, asegurando condiciones de dignidad e integridad física, psicológica y moral de la familia.
- 2) Enfoque de desarrollo humano y seguridad humana: Estipula que el Estado propenderá por generar contextos culturales, socioeconómicos seguros en los cuales las personas puedan potencializar sus capacidades, con lo cual se reducirá su vulnerabilidad frente a los riesgos derivados del conflicto armado.
- 3) Enfoque de derechos: Determina que las disposiciones contenidas en el presente decreto tienen como finalidad el restablecimiento de los derechos individuales y colectivos de las víctimas, vulnerados con ocasión del conflicto armado interno para el ejercicio pleno y permanente de los mismos.
- 4) Enfoque transformador: Formula medidas de reparación que busquen contribuir a la eliminación de los esquemas de discriminación y marginación que contribuyeron a la victimización, bajo el entendido que transformando dichas condiciones se evita la repetición de los hechos y se sientan las bases para la reconciliación en el país. El

enfoque transformador orienta las acciones y medidas contenidas en el presente decreto hacia la profundización de la democracia y el fortalecimiento de las capacidades de las personas, comunidades e instituciones para su interrelación en el marco de la recuperación de la confianza ciudadana en las instituciones. Asimismo las orienta a la recuperación o reconstrucción de un proyecto de vida digno y estable de las víctimas.

- 5) Enfoque de daño o la afectación: Procura que las medidas de atención, asistencia, y reparación integral contenidas en el presente decreto se encuentran encaminadas a reducir y propenden por solventar los impactos ocasionados por las infracciones al Derecho Internacional Humanitario o las violaciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

5.3.4. Decreto 1725 de 2012

Mediante esta norma se adopta el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el cual busca hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición.

6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. Resultados preliminares

El grupo de indígenas que hizo parte de esta investigación pertenece al resguardo indígena Niasa, el cual tiene su asentamiento en el departamento del Valle del Cauca, específicamente en los municipios de Restrepo y Vijes, aunque en la actualidad se encuentran ubicados en el municipio de Sabaneta por razones de desplazamiento forzado. Es de anotar que las cinco mujeres que participaron de las familias desplazadas, tanto en las entrevistas como en el grupo focal, o eran madres cabezas de hogar o sus esposos o compañeros no pudieron asistir a las dos actividades por encontrarse laborando en ese momento.

La familia de la Participante 1 está compuesta por el padre, la madre y dos hijos, un niño de 12 años y una niña de 5 años, para un total de 4 personas; la familia de la Participante 2 está compuesta por la abuela, la madre, una niña de 9 años y un niño de 14 años, siendo en total 4 personas (el padre fue asesinado en el Valle del Cauca, situación que produjo su desplazamiento); la familia de la Participante 3 está compuesta por la abuela, dos de sus hijas, sin sus esposos, y cada una de estas con sus respectivos hijos e hijas, para un total de 6 personas; la familia de la Participante 4 está compuesta por el abuelo, la abuela, una hija, una nieta y una bisnieta que en total suman 5 personas; y la familia de la Participante 5 está compuesta por madre, dos hijos y una hija, que suman en total 4 personas.

6.2. Discusión

6.2.1. En cuanto a la resiliencia

La categoría de resiliencia en este trabajo investigativo se entendió como el proceso a través del cual “los individuos y los grupos sociales, dadas ciertas condiciones favorables en su contexto, desarrollan progresivamente habilidades o recursos que les permiten afrontar positivamente situaciones adversas” (González, C., 2004, p. 124). En este sentido, y a partir de lo que expresaron verbalmente los participantes de este estudio, especialmente en el desarrollo de la entrevista semiestructurada individual y en el grupo focal, se pudo determinar que todas estas mujeres, junto con sus familias, han podido resignificar lo que vivieron por causa del desplazamiento forzado en una experiencia de aprendizaje significativo, pues a pesar del impacto social que les ha dejado el desplazamiento forzado han tenido que sacar fuerzas para seguir viviendo, para pedir ayuda (a familiares, conocidos e instituciones gubernamentales), para planear el futuro, para reconstruir sus vidas y para construir un nuevo proyecto de vida.

Así se deja entrever cuanto por ejemplo la Participante 1 señala lo siguiente: “*la idea de nosotros no era llegar a que nos ayudaran a toda hora para salir adelante, sino arrancar y salir adelante y gracias a Dios lo hemos logrado*”. También cuando la Participante 2 dice que: “*realmente me han tendido más la mano acá que a donde estaba, pues allá no tenía ayuda de nadie, mientras que acá sí tengo muchas ayudas*”.

Una cosa es cierta, y es que tal resignificación de las experiencias vividas no se logra si no se indaga por los hechos, por los sucesos, por los sentimientos experimentados por estas personas, y ello no se logra si no hay un acompañamiento y una intervención desde lo psicosocial, pues “la mirada psicosocial nos permite reconocer el carácter reflexivo y activo del sujeto capaz de transformarse y transformar el mundo que lo rodea” (Galindo y Tovar, 2006, p. 189).

Independientemente de la razón o la causa del desplazamiento, todas las mujeres participantes de este estudio reflexionan sobre la reconstrucción de sus proyectos de vida y aunque dichos proyectos están relacionados especialmente con la supervivencia cotidiana, se puede decir que va mucho más allá, pues denotan futuro, voluntad de superación, planeación, consecución de metas y, sobre todo, confianza en las propias capacidades. El relato de todas las participantes sirven de ejemplo: “*Nosotros queremos radicarnos acá, conseguir una casa para un futuro mejor para los hijos y para nosotros mismos y mirar a ver cómo podemos salir adelante por nuestros propios medios*” (Participante 1). “*Yo espero que me llegue la indemnización por la muerte de mi esposo para conseguir una casa para estar tranquila con mi familia*” (Participante 2). “*Estoy esperando a que el gobierno me dé un subsidio para vivienda, pues la casa en la que vivo es de mi mamá y somos muchos y en ella no cabemos todos*” (Participante 3). “*Seguir superándome, seguir estudiando, trabajar, enseñarle buenos valores a mi hija*” (Participante 4). “*Que mis hijos estén bien ubicados en un buen empleo, que estudien y que se realicen como personas, que avancen, que tengan esperanzas en la vida*” (Participante 5).

Las esperanzas y expectativas que surgen de las anteriores expresiones dan cuenta de la lucha permanente de estos desplazados, quienes asumen actitudes y desarrollan estrategias coherentes

con el nuevo sentido que le han dado a sus vidas; la esperanza de un futuro mejor parece estar en los logros que pueden obtener a nivel material como conseguir una casa, lo cual les procuraría mayor estabilidad.

Lo anterior refuerza lo expresado por Quiñones (2007) y es que las personas, en especial los desplazados que hicieron parte de esta investigación, al verse en una situación de impacto como la vivida, crítica y traumática, reaccionaron de una manera defensiva y proactiva, aunque acompañada de una amplia gama de niveles de tensión, angustia, ansiedad e impotencia inicial ante la adversidad.

6.2.2. En cuanto a las estrategias de afrontamiento

Estas familias, al ver comprometida no sólo su vida, sino también la vida de sus seres queridos, no vieron otra posibilidad sino huir y la ciudad fue una de las mejores alternativas para estas personas, pues en ella pudieron encontrar posibilidades, sobre todo de estudio y de empleo, además de que los hacía sentir mimetizados, camuflados en un lugar donde viven muchísimas personas y, quizá ello era lo que buscaban: un lugar donde no fuesen encontrados por aquellas personas que los hicieron salir a la fuerza de sus hogares.

El proceso de afrontamiento de la situación de desplazamiento para todas las familias que participaron en esta investigación ha sido difícil, pues todas han expresado que fue un suceso inesperado que los hizo sentir, además de angustiados, muy confundidos y desorientados, sin saber qué iban a hacer con sus vidas y con sus familias. Sin embargo, ha sido especialmente

difícil para una de ellas, sobre todo porque el padre, cabeza de familia, el esposo, el sustento del hogar, fue asesinado por un grupo insurgente (situación que ocasionó el desplazamiento), quedándose la mujer viuda, con tres hijos, además de que debió hacerse cargo de su madre.

También se pudo establecer que fue gracias a personas que ya vivían en el municipio de Sabaneta (amigos, familiares, conocidos) que llegaron y se asentaron en éste. Específicamente, para una de las familias, la de la Participante 1, ha sido la mejor opción, ya que han sabido afrontar las adversidades, han encontrado trabajo, los hijos han ingresado a la escuela y hasta han conseguido casa propia; pero para las otras cuatro familias ha sido un tanto difícil, aunque han reconocido que han recibido mucho apoyo, especialmente de la Administración Municipal y de la Unidad de Víctimas.

Una características de todas las personas entrevistadas, junto con sus familias, es que ninguna quiere retornar, ya sea por miedo o porque no quieren volver a emprender el proceso de empezar de nuevo. Los malos recuerdos también hacen parte de ese no querer retornar, sobre todo por lo dolorosa que fue la situación de desplazamiento y todo lo que en ella confluía: muerte, amenazas, angustia, desolación. Así se evidencia cuando responden lo siguiente: “La verdad, es muy difícil pensar en retornar. No me gustaría volver, pues el miedo siempre queda; de llegar allá y tener que volver a salir; aparte de eso, llegar a un sitio que está abandonado, que no se sabe en qué situación está la casa, la finca; prácticamente uno ya no tiene nada allá y volver a empezar es muy duro” (Participante 1). “No me gustaría volver, sobre todo por la muerte de mi compañero, eso fue muy duro para mí, además de que allá había mucha delincuencia. Yo de irme, me iría para otra parte que no fuera para allá” (Participante 2). “*No me gustaría volver y*

aquí en Sabaneta estamos muy amañados” (Participante 4). “Dios me ampare, porque no quiero volver por allá. No lo haría porque uno siente un ambiente pesado” (Participante 5).

Llama la atención que cuatro de las cinco familias participantes (las de las Participantes 2, 3, 4 y 5) utilizan su condición de desplazados como medio de resiliencia y, por ello, en algunos casos, no en todos, se evidencia que no existe una real disposición o voluntad para dejar de ser considerados como desplazados y víctimas de desplazamiento forzado, ya que ello implicaría renunciar a una serie de beneficios que les brinda el Estado, a los cuales ellos aún no están dispuestos a renunciar. Así se evidencia cuando dicen que: “...espero que el gobierno me ayude económicamente con algún subsidio” (Participante 3). “Aquí en Sabaneta hemos encontrado más ayudas (Participante 4).

No todos los desplazados, junto con sus familias, han enfrentado la situación de desplazamiento forzado de la misma manera. Específicamente, para la Participante 2 ha sido especialmente difícil todo lo que sucedió y aún no ha podido superar el dolor que siente por haber sido desplazada de su casa, de su territorio, de su resguardo. Siempre tiene presente que es una persona desplazada y no ha sabido cómo afrontar la vida, sobre todo porque su esposo ya no está y se ha quedado sola con la carga económica y familiar: esto evidencia no sólo el duelo por el territorio y la vivienda, sino también el duelo por la pérdida del esposo. Así se evidencia cuando señala que: “*todos los días pienso que soy desplazada, me siento todavía triste, sola*”.

Las personas desplazadas buscan superar esta condición y es por ello que acudieron, en primer lugar, a familiares y personas conocidas que vivieran relativamente lejos del lugar donde

residían; luego, acudieron a lugares o sitios donde saben que los pueden ayudar, en este caso a la Administración Municipal o a la Unidad de Víctimas, aunque muchos de ellos se quedan en la condición de desplazamiento, no queriendo salir de ella, sobre todo por la comodidad que ello les ofrece.

Para los indígenas desplazados, su situación se ha convertido en un *modus vivendi*, pues por su condición de vulnerabilidad abusan de la generosidad de aquellas entidades que los ayudan; es más, se convierte en una situación de sobreatención, ya que siguen recibiendo ayudas económicas aún si ya han conseguido trabajo o tiene como ya poder subsistir y, aun así, se quejan de la desatención que supuestamente reciben por parte de los distintos organismos que se encargan de brindar ayuda a las personas que han sido desplazadas forzosamente.

Todo lo anterior muestra que efectivamente estos desplazados utilizaron tanto recursos de tipo cognitivo como conductual, emocional, espiritual y relacional para afrontar de manera benéfica la situación de desplazamiento por la que tuvieron que pasar, aunque sin duda cada caso fue particular y cada estrategia de afrontamiento fue efectiva, de acuerdo con lo que establecen Amarís et al. (2013), dependiendo de los pensamientos, reinterpretaciones, conductas, etc., que estas personas pudieron desarrollar para tratar de lograr los resultados más apropiados posibles ante tal situación.

Como lo señalan Sarason y Sarason (1996), cada individuo tiene la capacidad de afrontar situaciones en las que sientan cierta cantidad de estrés, y la manera en que lo afronte depende también de sus experiencias de la vida (temores, expectativas, habilidades, deseos).

6.2.3. En cuanto al desplazamiento

En el resguardo, antes del desplazamiento forzado, se habían reconfigurado unos roles, por ello se convirtió en aquel lugar de buenos recuerdos y añoranzas, especialmente porque allí se satisfacían necesidades y se había construido un proyecto de vida. Así se evidencia cuando por ejemplo expresan que: *“allá teníamos una casa, humilde, pero era de nosotros, no había que pagar agua, ni arriendo, el consumo de energía era muy poco, así no tuviéramos dinero para comprar el mercado podíamos ir a la finca y cortar un plátano o las verduras; de lo que teníamos sembrado podíamos recoger, mientras que acá todo es con dinero y si no, no se consigue la comida”* (Participante 1).

El desplazamiento forzado se ha convertido en una de las peores situaciones que han tenido que afrontar estas familias, no sólo porque tuvieron que dejar atrás sus vidas, sus hogares, sus bienes, sus tierras, sino por los efectos psicosociales que ello conllevó (recuperación de la capacidad de acción, reconstrucción de proyectos de vida, reconfiguración de la familia, etc.), aunque con esto no se quiere decir que todas las familias de las cinco mujeres que participaron en esta investigación hayan podido recuperarse de los efectos del desplazamiento forzado que sufrieron a causa de la violencia, pues sigue siendo aún un suceso que los perturba, que los inquieta, que los desconcierta, que los intimida y que los asusta. Así queda claro cuando por ejemplo dicen que: *“No me gustaría volver, pues el miedo siempre queda; de llegar allá y tener que volver a salir; aparte de eso, llegar a un sitio que está abandonado, que no se sabe en qué*

situación está la casa, la finca; prácticamente uno ya no tiene nada allá y volver a empezar es muy duro” (Participante 1).

El desplazamiento para las personas entrevistadas, junto con sus familias, todos ellos pertenecientes al resguardo indígena Niasa, y que se asentaron en el municipio de Sabaneta, fue producto de la violencia que se vive, especialmente en las áreas rurales del país. Dos de las familias fueron desplazadas específicamente por las amenazas que recibieron de algunos grupos insurgentes (familia de las Participantes 2 y 3); y las otras tres porque vieron que algunos de sus miembros corrían peligro e iban a ser obligados, en contra de su voluntad, a pertenecer a dichos grupos (familia de las Participantes 1, 4 y 5).

Con sus relatos, los entrevistados han dejado entrever que antes del desplazamiento tenían una vida feliz, tranquila, sosegada, la cual se había reconfigurado con el pasar de los años en un espacio específico: el resguardo. Allí desarrollaban todas sus actividades cotidianas, productivas y domésticas, y participaban de manera activa con todos los integrantes de su familia en éste, conformando día a día una fuerza de trabajo disponible y permanente.

Para todas y cada una de las personas desplazadas pertenecientes al resguardo indígena Niasa entrevistadas y asentadas en el municipio de Sabaneta, la palabra desplazamiento forzado tiene un significado similar, pues lo asemejan como un suceso en el que “toca dejar todo atrás”: los sueños, las expectativas, una vida construida, el trabajo, la casa (sea ésta propia o no), los demás familiares, los amigos, los vecinos, etc. Prácticamente, asimilan este hecho como una derrota,

pues se es obligado a huir, a dejar su hogar, no por gusto propio, sino bajo una serie de amenazas, las cuales, por lo general, son por parte de grupos insurgentes o al margen de la ley.

En general, todas estas personas: las mujeres y sus familias, que sufrieron el fenómeno del desplazamiento forzado, sintieron un sinnúmero de sensaciones como: el miedo, la tristeza, la zozobra, la incertidumbre, la inseguridad, etc.; la mayoría de ellos sólo llegaron al lugar donde se asentaron con lo que traían puesto y sin nada para subsistir, lo que los hacía mucho más vulnerables, con muy poca capacidad de afrontamiento, situación que les generaba aún más estrés y ansiedad.

Al respecto de lo anterior, cabe destacar lo que señala Anaya (2010), y es que el desplazamiento forzado de los pueblos indígenas amenaza su sobrevivencia cultural y física; actualmente muchos pueblos están en riesgo grave de ser exterminados cultural o físicamente y las razones últimas que explican este fenómeno descansan en una dinámica perversa de apropiación y de control territorial con fines tanto estratégico-militares como claramente económicos.

7. CONCLUSIONES

El conflicto armado en Colombia, que lleva más de cincuenta años, ha tenido un costo muy alto para la población, sobre todo humano; por ejemplo: el desplazamiento forzado, precisamente, ha sido uno de esos altos costos que personas inocentes, familias enteras y comunidades han tenido que pagar, sobre todo los habitantes del campo colombiano, quienes han sido obligadas a dejar sus hogares, sus tierras, sus pertenencias, sus arraigos y sus costumbres.

El desplazamiento forzado es un fenómeno que causa un gran impacto social y económico; los factores que los causan obligan a las personas, y a familias enteras, sobre todo del área rural, a migrar de manera intempestiva, situación que hace imposible preparar el desplazamiento hacia otros lugares o territorios, o hacia la ciudad, y mitigar así el impacto negativo que éste genera.

Es tal la magnitud del desplazamiento forzado en Colombia, sobre todo por las difíciles condiciones económicas que este fenómeno conlleva y por la violación de derechos humanos, que ha propiciado la creación de todo un marco legislativo en el país, aunque es de anotar que su promulgación no se ha traducido en políticas realmente efectivas con las cuales se atiende a toda la población desplazada de Colombia, sobre todo por el bajo presupuesto asignado para atender a esta población y por la falta de voluntad política.

A agosto de 2015, según cifras reveladas en el informe sobre vulneraciones de derechos humanos e infracciones del Derecho Internacional Humanitario (DIH), entregado a la ONU por

parte de Colombia, unos 2.000 indígenas sufrieron desplazamiento forzado en Colombia (El Heraldo, 2015). Esto quiere decir que los grupos étnicos en el país, como los indígenas por ejemplo, especialmente por sus características (culturales, económicas, políticas, etc.), presentan un mayor nivel de vulnerabilidad, sobre todo en lo que respecta a las consecuencias del conflicto armado interno, pues es una población que por estar en territorios donde habitan muchos de los grupos armados al margen de la ley, además de ocupar regiones ricas en recursos naturales, que están próximas a las fronteras con otros países o propicias para cultivos ilícitos, ello los hace más susceptibles, no sólo de ser reclutados para que hagan parte de las filas de estos grupos, sino a sufrir el fenómeno del desplazamiento forzado.

El desplazamiento forzado en Colombia, producto del conflicto interno, amenaza no sólo a familias enteras y personas del común (de las áreas urbanas de los municipios, de las ciudades, del campo, etc.), también amenaza a otro segmento de la población: los pueblos indígenas, y dicho peligro no sólo radica en obligarlos a migrar a otros lugares, sino en el exterminio cultural y físico de estos. Básicamente, es una comunidad indefensa y, por demás, expuesta al conflicto armado y a sus consecuencias, sobre todo en cuanto al fenómeno desplazamiento forzado.

Para nadie es un secreto que la relación de los grupos indígenas con el territorio es trascendental, especialmente por sus estructuras culturales y su supervivencia étnica; es por ello que el desplazamiento forzado incide en la modificación y alteración de los valores culturales, sobre todo por el rompimiento de la continuidad cultural y lingüística propia de estos pueblos. Esto, además, tiene un gran impacto en los jóvenes de estas etnias desplazadas, pues a lo largo de

desplazamiento pierden la continuidad de sus procesos de socialización y de perpetuación de sus estructuras culturales.

Es importante destacar, además, que el desplazamiento conlleva una situación de pérdida: de los territorios, de la cultura, de las viviendas, e incluso, de los seres queridos; esto genera no sólo situaciones de duelo, sino también la generación de estrategias de afrontamiento que implican que estas comunidades afectadas por el desplazamiento puedan adaptarse a través de actitudes resilientes ante las múltiples pérdidas.

La resiliencia, por tanto, les procura los mecanismos de adaptación y acoplamiento a su nueva realidad, una realidad que es forzosa y que por tanto amerita mayor grado de adaptación; y en dicho proceso de adaptación debe haber afrontamiento, no sólo de la pérdida, sino de un nuevo estilo de vida, el cual también genera un choque para el desplazado.

Finalmente, es importante señalar que la situación de muchas familias y comunidades indígenas desplazadas de manera forzosa es grave y ello se debe a un sinnúmero de factores como: la ayuda humanitaria, muchas veces, no llegan a sus manos o es inadecuada o no responde a sus necesidades específicas; ya no tienen acceso a la salud, especialmente porque poseen unas formas tradiciones de medicina; por su falta de capacidades y competencias para afrontar la vida en la ciudad; porque tienen una mayor exposición a todo tipo de riesgos (a ser víctimas de redes de mendicidad, a ser víctimas de violencia sexual, a la explotación, a la discriminación, etc.); porque el conflicto armado muchas veces los persigue hasta donde lleguen; por la inseguridad en

los lugares de reasentamiento; entre otros muchos componentes que acaban de agudizar la situación del desplazado indígena en el país.

8. RECOMENDACIONES

Una de las recomendaciones que se hace, a partir de todo el trabajo aquí realizado, es que aparte de efectuar procesos en donde se analicen las estrategias de afrontamiento resiliente que víctimas de desplazamiento han utilizado, especialmente porque permiten, no sólo conocer las experiencias y vivencias de quienes han padecido este flagelo, sino también saber el tipo de recursos tanto cognitivos como conductuales, emocionales, espirituales y relacionales para superar tal situación, procesos de recuperación y preservación de memoria histórica.

Este tipo de procesos, sin duda, adquieren una trascendencia tal para la sociedad, que no sólo ayudan a recuperar, registrar y divulgar hechos ocurridos, sino también a revalorar los discursos y los relatos particulares de aquellas personas que han sido víctimas de un suceso doloroso y triste. Como lo menciona Rueda (2013) “narrar y ser escuchados no sólo no sólo re-significan los hechos violentos vividos, sino que evitan culpabilidades y re-victimizaciones generadas a través de negacionismos y silenciamientos” (p. 44); es por ello que Colombia nunca debe olvidarse de sus víctimas y de los sucesos que dieron lugar a situaciones victimizantes, tampoco de sus masacres y desplazamientos, entre ellos los de los indígenas, quienes han sufrido los embates del conflicto armado colombiano.

Una segunda recomendación es que, en un momento de coyuntura presentado por el escenario de los acuerdos de paz para la terminación del conflicto armado interno y el proceso de paz que se está implementando en la agenda nacional, se hace necesario que al llegar al postconflicto

como fase de transición se deban poner en marcha transformaciones para que la violencia con connotaciones políticas no vuelva a surgir, pero también que se den cambios estructurales como la construcción de paz, la cultura y la educación para la paz. Es en este sentido que toma especial importancia que las comunidades indígenas, en su derecho propio de autodeterminación, desarrollen procesos de cultura de paz desde lo local, encaminados a dar respuesta a las afectaciones al sujeto colectivo que ha sufrido a raíz del conflicto. Estas propuestas son estrategias que podrían limitar las acciones violentas, sostener planes de vida y generar soluciones a las necesidades de gobernabilidad, educación, autonomía y seguridad.

Finalmente, otra recomendación es que en los modelos de intervención psicológica que se lleven a cabo por parte de las oficinas de atención a los desplazados, en el caso particular la oficina del municipio de Sabaneta, se propenda por la superación del imaginario de desplazados con el que quedan estas personas. En otras palabras, muchas de estas personas que han sido desplazadas forzosamente de sus territorios por causa del conflicto armado en Colombia no alcanzan a superar su condición, sea por un interés económico (por las ayudas que el Estado ofrece), en muchos de los casos, o porque realmente lo vivido ha impactado tanto su psiquis que es imposible lograr la consolidación y estabilización socioeconómica de su situación; es por ello importante que el Estado elabore planes de índole psicosocial en los que se enfatice el redireccionamiento de recursos en programas y estrategias que procuren el retorno de los desplazados a sus territorios mediante proyectos sociales y productivos que generen nuevos arraigos de los miembros de estas comunidades indígenas a sus zonas “naturales” de hábitat.

REFERENCIAS

- ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Colombia. (2012). *Desplazamiento interno en Colombia*. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/desplazamiento-interno-en-colombia/>
- Agencia de las Naciones Unidas para los Desplazados – ACNUR. (2015). *Desplazados internos*. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/a-quien-ayuda/desplazados-internos/>
- Albuja, S. y Ceballos, M. (2010). Desplazamiento urbano y migración en Colombia. *Revista Migraciones Forzadas*, (34), 10-11. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13771/1/RMF_34_04.pdf
- Amarís M, M., Madariaga O., C., Valle A., M. y Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 123-145.
- Amnistía Internacional. (2008). *¡Déjennos en paz! La población civil, víctima del conflicto armado interno de Colombia*. Recuperado de <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6736>

Ana, V. (2008). *Comunicación y conflictos más comunes entre padres e hijos(as) adolescentes de 15 a 18 años del CBTIS N° 19 desde la perspectiva del adolescente* (Tesis de Maestría en Psicología Aplicada). Colima (México): Universidad de Colima. Recuperado de http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/SANTA_ANA_LOERA_VALENTINA.pdf

Anaya, J. (2010). *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, James Anaya*. La situación de los pueblos indígenas en Colombia: seguimiento de las recomendaciones hechas por el Relator Especial anterior, A/HRC/15/37/Add. 3, 25 de mayo.

Angeleri, S. y Villalón, M. E. (1998). Sobre armas y urnas: pactos y acuerdos entre los gobiernos y las guerrillas colombianas contemporáneas. *Cuestiones Políticas*, 21, 75-100.

Arcos M., M. (2015). *Colombia: un país sumido en medio siglo de conflicto*. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2015/DIEEEM01-2015_Colombia_Conflictos_MacarenaArcos.pdf

Balegno, L. (2002). Nuevas interpretaciones en psicoterapia: trascender la mirada psicopatologizante sobre el sujeto. En A. C. Delgado (Coord.), *La resiliencia. Desvictimizar la víctima* (pp. 213-240). Cali (Colombia): Feriva y Ceic - Rafue.

Bello, M., Cardinal, M. y Arias, F. (2000). Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento. *Revista de trabajo social*, (2), 2007-2011.

Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2000). *Más allá del dilema de los métodos, la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.

Camacho L., A. y Ucros E., M. (2009). *Huellas del silencio*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Canal D., N. (2006). *Técnicas de muestreo. Sesgos más frecuentes*. Recuperado de <http://www.revistaseden.org/files/9-CAP%209.pdf>

Cañón R., P. (1995). *Derecho Civil Familia, Tomo II, Volumen I, legislación jurisprudencia y doctrina*. Bogotá: Presencia.

Carvajal C., V., Castaño R., B. y Noguera L., G. (2011). *La actitud resiliente del adulto mayor en situación del abandono familiar*. (Tesis de Psicología). Envigado: Institución Universitaria de Envigado.

Castillo R., J. (1999). *Derecho de Familia*. Bogotá: Leyer.

Céspedes, M. (2003). Factores protectores como potencial resiliente en sujetos pertenecientes a una comunidad de desplazados en proceso de restablecimiento urbano. *Brocal: Revista de la Universidad de San Buenaventura*, (5,6), 52-71.

Chernick, M. (1999). *La negociación de una paz entre múltiples formas de violencia*. Bogotá: TM Editores.

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 387. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia*. Bogotá: Diario Oficial No. 43.091 del 24 de julio.

Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1448. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Diario Oficial No. 48.096 del 10 de junio.

Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos (CODHES). (2001). *Un país que huye: Desplazamiento y Violencia en una Nación Fragmentada*. Bogotá: UNICEF-Colombia.

Cyrulnik, B., Manciaux, M., Sánchez, E. y Colmenares, M. (2002). *La resiliencia: desvictimizar la víctima*. Cali: Rafue.

De Currea L., V. (1999). Un intento por explicar la violencia en Colombia: ¿Y si no somos Nación? *América Latina hoy*, 23, 17-27.

Delgado R., L. (2007). *Género: perspectiva desde la identidad indígena*. Agencia Prensa Rural. Recuperado de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1291>

Doménech L., E. (2005). *Actualizaciones en psicología y psicopatología de la adolescencia*. Ciencia i técnica 29. Bellaterra (España): Universitat Autònoma de Barcelona.

Domínguez de la O., E. (2002). *La resiliencia, una mirada al fenómeno del desplazamiento: un camino hacia la paz*. Bogotá: Paz y salud mental en Colombia.

El Colombiano. (2013). *Antioquia con las cifras más altas de desplazamiento en Colombia*.

Recuperado de

http://www.elcolombiano.com/historico/antioquia_con_las_cifras_mas_altas_de_desplazamiento_en_colombia-DBEC_246489

El Espectador. (2013). *Colombia, el país con más desplazados en el mundo*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/colombia-el-pais-mas-desplazados-el-mundo-articulo-419205>

El Herald. (2015). *3.423 indígenas colombianos, víctimas de violaciones de derechos humanos en lo corrido de 2015*. Recuperado de <http://www.elheraldo.co/nacional/3423-indigenas-colombianos-victimas-de-violaciones-de-derechos-humanos-en-lo-corrido-de>

Frigerio, G. (2002). *Educación, ciudadanía y participación: transformar las prácticas: el enfoque de resiliencia*. Buenos Aires: Noveduc Libros.

Galeano, M. E. (2009). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Galindo, L. F. y Tovar, C. (2006). *Indagar en el desplazamiento forzado desde una perspectiva psicosocial*. Recuperado de http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/302/20/L-121-Bello_Martha-2006-Capitulo_15-151.pdf

García C., G. (2004). De la defensa a la agresión: la historia de las AUC en Colombia. *Hojas Universitarias*, 55, 62-73.

Gómez I., F. (2014). El desplazamiento forzado de los pueblos indígenas en Colombia. *Anuario Español de Derecho Internacional*, 30, 431-455.

Gómez M., O. y Henao B., H. (2008). *El trauma fortalece y debilita, ser resiliente se nace y se hace. Revisión documental del concepto Resiliencia y su relación con el trastorno por*

estrés postraumático entre 1997 y 2007. (Tesis de Psicología). Medellín: Universidad de Antioquia.

González, F. E. (2004). Conflicto violento en Colombia: una perspectiva de largo plazo. *Controversia*, (Número extraordinario), 1-8.

González V., C. (2004). Transformación y resiliencia en familias desplazadas por la violencia hacia Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, (18), 123-130.

Grosser V., H. (2007). *El embarazo como un renacer: una intervención de Arte. Terapia en una mujer embarazada víctima de violencia intrafamiliar.* (Tesis de Especialización de Postítulo en Terapias de Arte). Santiago de Chile: Universidad de Chile. Recuperado de http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2007/grosser_h/sources/grosser_h.pdf

Gutiérrez de R, V. (1994). *Familia y cultura en Colombia.* Medellín: Universidad de Antioquia.

Hernández S., R, Fernández C., C. y Baptista L. P. (2010). *Metodología de la investigación.* Bogotá: McGraw Hill.

Infante, F. (2002). *Resiliencia: La resiliencia como proceso: una revisión de la literatura reciente.* Buenos Aires: Paidós.

Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. (2004). *Geografía humana de Colombia. Región del Pacífico. Tomo IX*. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango.

Jelin, E. (2004). *Pan y afectos: la transformación de las familias*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kotliarenco, M., Cáceres, I. y Fontecilla, M. (1997). *Estado de arte en resiliencia*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.

Leclercq, J. (1979). *La Familia según el derecho natural*. Barcelona: Biblioteca Herder.

López, O. (2004). Estrategias de sobrevivencia familiar en el proceso de desplazamiento forzado. *Desde la Región*, (41), 17-22

Machuca, J. (2006). Resiliencia: una aproximación a la capacidad humana para afrontar la adversidad. *Diálogos*, (2), 59-135.

Martín, M., Jiménez, M. y Fernández, E. (2010). Estudio sobre la escala de estilos y estrategias de afrontamiento. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 3(4). Recuperado de <http://reme.uji.es/articulos/agarce4960806100/texto.html>

Matheus, T. (2012). *La neurociencia y el hecho educativo*. Recuperado de <http://thaismatheus38.blogspot.com/2012/10/unidad-n-1.html>

Mendoza P., A. (2012). El desplazamiento forzado en Colombia y la intervención del Estado.

Revista de Economía Institucional, 14(26), 169-202.

Oquist, P. (1978). *Violencia conflicto y política en Colombia*. Bogotá: ICE.

Ospina, D. y Jaramillo, D. (2005). *La investigación sobre resiliencia en Colombia*. Medellín:

Universidad de Antioquia.

Posada, Á, Gómez, J. F. y Ramírez, H. (2001). Proyecto de vida. *La crianza humanizada*, 6(7),

6-19.

Quintero, A. (2005). Resiliencia: contexto no clínico para trabajo social. *Revista*

Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 3(1), 73-94.

Quintero V., Á. (1997). *Trabajo Social y Procesos Familiares*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Quiñones R., M. (2007). *Resiliencia. Resignificación creativa de la adversidad*. Bogotá:

Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Centro de Investigaciones y Desarrollo

Científico.

Rangel S., A. (1999). *Colombia: guerra en el fin de siglo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores -

Universidad de los Andes.

- Restrepo A., L. y Espinosa G., H. (2008). *Formas de resiliar de los adolescentes del barrio La Divisa tras del desplazamiento y el conflicto urbano: poner moral para aguantar el doble.* (Tesis de Psicología). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Rico, A., Alonso, J. C., Castillo, A. L., Rodríguez, A. y Castillo, S. (1998). *La familia colombiana en el fin de siglo.* Bogotá: DANE, Serie Estudios Censales.
- Rueda A., J. (2013). Memoria histórica razonada. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. *Historiolo: Revista de Historia Regional y Local*, 5(10), 15-52.
- Sarason, I. y Sarason, B. (1996). *Psicología Anormal. El Problema de la Conducta Inadaptada.* México: Prentice Hall Inc.
- Tobón R., O., Rodas S., P. y Gil P., D. (2009). *Efectos de la ausencia de la figura paterna en la dinámica familiar y en el comportamiento de los niños en sus relaciones sociales y sus representaciones normativas. Estudio realizado en niños de la comisaría de familia de la Comuna No.3 (Barrio Manrique-Medellín) en el primer semestre del 2009.* (Tesis de Psicología). Medellín: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Vanistendael, S. (1994). *Resilience: a few key issues.* Malta: International Catholic Child Bureau.

Villalba Q., C. (2004). El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicaciones en la intervención social. *Intervención Psicosocial*, 12(3), 283-299.

Villalobos T., E. y Castelán G., E. (2002). *La resiliencia en la educación*. (Tesis de Psicología). México: Universidad Panamericana.

ANEXOS

Anexo A. Formulario de entrevista semiestructurada individual

Señor _____, de manera respetuosa le solicitamos realizar sus apreciaciones sobre el presente formulario de entrevista semiestructurada, dirigida a miembros del resguardo indígena Niasa, emplazados en el municipio de Sabaneta (Antioquia) por causa del desplazamiento forzado. Dicha entrevista se realiza en el marco de la investigación titulada **“ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO RESILIENTE EN CINCO INTEGRANTES DEL GRUPO DE MUJERES INDÍGENAS NIASA VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO ASENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA”**, cuyo objetivo general es “Analizar las estrategias de afrontamiento resiliente en cinco integrantes del grupo de mujeres indígenas Niasa víctimas de desplazamiento asentadas en el municipio de Sabaneta”; dicho trabajo es desarrollado por JULIANA QUINTERO ALZATE y DIANA MARCELA MARÍN RODRÍGUEZ, estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado, y cuenta con el acompañamiento de la asesora FABIOLA RESTREPO RUÍZ.

Objetivo general: Analizar las estrategias de afrontamiento resiliente en cinco integrantes del grupo de mujeres indígenas Niasa víctimas de desplazamiento asentadas en el municipio de Sabaneta.

Objetivos específicos:

Identificar los cambios experimentados a raíz del desplazamiento forzado de un grupo de mujeres indígenas indagadas, asentadas en el Municipio de Sabaneta.

Describir las estrategias de afrontamiento que utilizan las indígenas Niasa víctimas de desplazamiento forzado asentadas en el municipio de Sabaneta para hacer frente a las diferentes adversidades que han vivido, y los efectos de éstas en su estado de vida actual.

Determinar las estrategias de afrontamiento personales a través de las cuales las indígenas Niasa víctimas de desplazamiento forzado asentados en el Municipio de Sabaneta interactúan con los procesos sociales que posibilitan la resiliencia.

Nombre	
Edad	
Género	Masculino: _____ Femenino: _____
Lugar de procedencia	

1. ¿Qué significa para usted la palabra desplazamiento forzado?
2. ¿Cuáles fueron las circunstancias que lo llevaron a abandonar el resguardo indígena donde habitaba?
3. ¿Qué diferencias encontró entre la vida que llevaba en el resguardo y la que vive en el municipio?

4. ¿Ha pensado en retornar al resguardo? ¿Le gustaría volver? ¿Por qué lo haría y por qué no lo haría?
5. ¿Qué tuvo que hacer para encontrar un asentamiento con su familia en el municipio al que fue desplazado?
6. ¿Cómo fue el proceso emocional (anímico) de encontrarse en un lugar distinto al de su origen, debido al desplazamiento forzado?
7. ¿Cómo ha logrado afrontar su situación de desplazado?
8. ¿Qué aspectos de lo aprendido en el resguardo, le han servido para enfrentar su condición de desplazado?
9. Introspección ¿Se ve usted a sí mismo como un desplazado?
10. Independencia: ¿De qué manera ha logrado tomar distancia del desplazamiento?
11. Capacidad de relacionarse: ¿Cómo son sus relaciones con los demás miembros del grupo Niasa?
12. Iniciativa: ¿Cuáles son sus metas y expectativas para el futuro?
13. Humor: ¿Qué hacen para pasar el tiempo libre actualmente?
14. Creatividad: ¿Cómo se las arreglan en la ciudad ante la falta de recursos que sí disponían en el resguardo?
15. Moralidad: ¿Qué piensa de las personas que lo llevaron a desplazarse?
16. ¿Para qué le ha servido la ayuda que ha recibido?

Anexo B. Formulario de entrevista semiestructurada para grupo focal

1. ¿Qué hace la comunidad para preservar sus costumbres y tradiciones?
2. ¿Cómo ha afectado a los niños y jóvenes haberse tenido que trasladar a la ciudad?
3. ¿Se ha podido construir “comunidad” con los demás miembros del resguardo?
4. ¿Hay posibilidades de retorno en este momento?
5. ¿Qué papel juega la familia para los miembros de la comunidad?

Anexo C. Consentimiento informado

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

TRABAJO INVESTIGATIVO

Título de la investigación: Estrategias de afrontamiento resiliente en cinco integrantes del grupo de mujeres Indígenas Niasa víctimas de desplazamiento asentadas en el Municipio de Sabaneta.

Objetivo general: Analizar las estrategias de afrontamiento resiliente en cinco integrantes del grupo de mujeres indígenas Niasa víctimas de desplazamiento asentadas en el municipio de Sabaneta.

Estudiantes investigadores:

- Juliana Quintero Alzate
- Diana Marcela Marín Rodríguez

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: _____

Yo _____, identificado con Cédula de ciudadanía número _____ certifico que he sido informado (a) con la claridad y la veracidad debida respecto al ejercicio académico que el estudiante _____ me ha invitado a participar; que actuó consecuente, libre y voluntariamente como colaborador, contribuyendo a este procedimiento de forma activa. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna, que no se trata de una intervención con fines de tratamiento psicológico. Que se respetará la confiabilidad y la intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Estudiante de psicología: _____

Documento de identidad: _____

Entrevistado: _____

Documento de identidad: _____

Anexo D. Resultados de las entrevistas

Entrevista 1

Cédula de entrevista:

Nombre	Participante 1
Edad	32 años
Género	Masculino: _____ Femenino: X
Lugar de procedencia	Restrepo (Valle del Cauca)

1. ¿Qué significa para usted la palabra desplazamiento forzado?

Significa que uno tenga que dejar el lugar donde tenía una vida ya creada, donde tenía su hogar, sus cultivos, sus animalitos, todo lo que uno quería para el futuro de los hijos y de uno mismo.

2. ¿Cuáles fueron las circunstancias que lo llevaron a abandonar el resguardo indígena donde habitaba?

La guerrilla de las FARC empezó a llegar a mi casa, a decirnos que teníamos que venderles comida, después llegaron preguntando por mi hijo, que cuántos años tenía. Todos los días iban, como detrás del niño; aparte de eso, gran parte del territorio donde vivíamos estaba minado, ya no sabíamos a dónde ir por miedo de pisar una mina de esas; esas circunstancias fueron las que nos obligaron a que mi familia y yo tuviéramos que salir, sobre todo por el miedo de que se llevaran a mi hijo.

3. ¿Qué diferencias encontró entre la vida que llevaba en el resguardo y la que vive en el municipio?

Las diferencias son muchas; allá teníamos una casa, humilde, pero era de nosotros, no había que pagar agua, ni arriendo, el consumo de energía era muy poco, así no tuviéramos dinero para comprar el mercado podíamos ir a la finca y cortar un plátano o las verduras; de lo que teníamos sembrado podíamos recoger, mientras que acá todo es con dinero y si no, no se consigue la comida.

4. ¿Ha pensado en retornar al resguardo? ¿Le gustaría volver? ¿Por qué lo haría y por qué no lo haría?

La verdad, es muy difícil pensar en retornar. No me gustaría volver, pues el miedo siempre queda; de llegar allá y tener que volver a salir; aparte de eso, llegar a un sitio que está abandonado, que no se sabe en qué situación está la casa, la finca; prácticamente uno ya no tiene nada allá y volver a empezar es muy duro.

5. ¿Qué tuvo que hacer para encontrar un asentamiento con su familia en el municipio al que fue desplazado?

En primer lugar, los abuelos de mi hijo, que viven en el municipio, me brindaron ayuda cuando llegué; nos dijeron que nos viniéramos y que mientras encontrábamos trabajo para poder salir adelante nos daban hospedaje y luego, cuando ya estábamos acá, me dirigí a la Unidad de Víctimas para que me colaboraran.

6. ¿Cómo fue el proceso emocional (anímico) de encontrarse en un lugar distinto al de su origen, debido al desplazamiento forzado?

Anímicamente es muy duro, pues uno se siente muy triste porque el cambio es muy fuerte; uno pasar de vivir en una parte que es muy tranquila, para ir a algún lugar se podía ir caminando, todo se conocía, tenía amigos; en cambio acá uno no conoce a nadie. Eso es muy duro.

7. ¿Cómo ha logrado afrontar su situación de desplazado?

Gracias al municipio, pues nos ha brindado una ayuda enorme; además de que nos ha ido bien con los trabajos que hemos conseguido; es por eso que hemos salido adelante.

8. ¿Qué aspectos de lo aprendido en el resguardo, le han servido para enfrentar su condición de desplazado?

Es muy difícil hacer aquí algo que se sabía hacer allá, pues no hay los medios. Allá se cultivaba, se tejía, con costumbres diferentes, donde nos reuníamos y hacíamos actos culturales, como indígenas que somos, rituales de limpieza, de armonización, con la madre tierra. Ya eso es muy difícil hacerlo acá.

9. Introspección ¿Se ve usted a sí mismo como un desplazado?

Pues la verdad, y gracias a Dios, no me siento como desplazada y es porque hemos salido adelante; la idea de nosotros no era llegar a que nos ayudaran a toda hora para salir adelante, sino arrancar y salir adelante y gracias a Dios lo hemos logrado.

10. Independencia: ¿De qué manera ha logrado tomar distancia del desplazamiento?

No acordándonos, tratar de alejarnos de eso que nos hizo tanto daño. **Volver a empezar.**

11. Capacidad de relacionarse: ¿Cómo son sus relaciones con los demás miembros del grupo Niasa?

Bien. **Con la gente del resguardo nunca tuvimos problemas.** **Nos hablamos por teléfono.** Cuando voy a Pradera llegamos a la casa que tenemos allá, que el municipio nos tiene en comodato a los indígenas. **Voy y los visito, converso con ellos, les pregunto cómo están, cómo está el resguardo, cómo les ha ido,** **pero de volver a vivir allá no.**

12. Iniciativa: ¿Cuáles son sus metas y expectativas para el futuro?

Nosotros queremos radicarnos acá, conseguir una casa para un futuro mejor para los hijos y para nosotros mismos y mirar a ver cómo podemos salir adelante por nuestros propios medios.

13. Humor: ¿Qué hacen para pasar el tiempo libre actualmente?

No es mucho el tiempo libre que nos queda, pues el mucho el trabajo, **pero cuando lo tenemos estamos con los niños, los llevamos a dar una vuelta, a comer algo si se tiene con qué.**

14. Creatividad: ¿Cómo se las arreglan en la ciudad ante la falta de recursos que sí disponían en el resguardo?

Tratamos de economizar lo más que podemos para que nos alcance toda la quincena, pues no tenemos otros recursos para conseguir las cosas que en el momento no tengamos.

15. Moralidad: ¿Qué piensa de las personas que lo llevaron a desplazarse?

Siento mucha rabia, mucha tristeza y mucha impotencia, pues son seres humanos igual que nosotros y no piensan que la familia de ellos puede pasar por la misma situación por la que uno pasó y está viviendo. Por eso trato de no pensar y de alejarme de eso.

16. ¿Para qué le ha servido la ayuda que ha recibido?

Las ayudas han sido una bendición, pues nos ayudó a arrancar; aliviaron mucho las cargas y así fue posible salir adelante.

Entrevista 2

Cédula de entrevista:

Nombre	Participante 2
Edad	36 años
Género	Masculino: _____ Femenino: X
Lugar de procedencia	Restrepo (Valle del Cauca)

1. ¿Qué significa para usted la palabra desplazamiento forzado?

En el caso nuestro, cuando apareció mi compañero muerto a los tres días fueron y nos amenazaron a la casa, llegaron siete hombres armados a decirnos que desocupáramos, eran como las ocho de la mañana, sin nosotros deberle nada a nadie. Yo no tenía para dónde irme y lo que hice fue hablar con una amiga que es de acá del municipio y me dijo que me viniera para la casa de ella. Nos vinimos como a las diez de la mañana, dejando todas las cosas allá tiradas. Por eso yo digo que el desplazamiento es algo muy duro, llegar a otro lugar a enfrentar situaciones que

uno no sabe. Todos los días pienso que soy desplazada porque a veces no tengo la manera de comprar las cosas para el desayuno o para el almuerzo.

2. ¿Cuáles fueron las circunstancias que lo llevaron a abandonar el resguardo indígena donde habitaba?

Las amenazas que nos hicieron. Yo sentí que tocaron la puerta y la niña mía salió a ver quién era y luego salió corriendo hacia la cocina y me dijo que nos iban a matar. Yo salí a la puerta, pues uno no le debe nada a nadie, y me dijeron que nos daban 72 horas para irnos; yo sentí mucho miedo, abracé a mis hijos y les dije que nosotros no les debíamos nada ni a ellos ni a nadie, que nosotros éramos pobres y humildes; ellos me respondieron que no nos estaban preguntando nada, que nos teníamos que ir. Lo primero que uno siente es un miedo terrible, porque uno cree que lo van a matar en ese momento, entonces uno piensa en los hijos, en la mamá de uno y los abraza a todos, y piensa que si uno se va a morir, pues que nos muramos todos ahí. Eso es muy duro.

3. ¿Qué diferencias encontró entre la vida que llevaba en el resguardo y la que vive en el municipio?

La vida que llevaba antes era muy incómoda y muy preocupante porque había grupos que no le daban salida a uno de un lado a otro; había fronteras invisibles, eso hacía muy difícil el paso de un lado a otro. Tampoco tenía forma de conseguir un empleo allá, en cambio acá trabajo dos o tres días a la semana, no hay fronteras invisibles, vivo tranquila, me siento muy amañada acá, muy cómoda. Realmente me han tendido más la mano acá que a donde estaba, pues allá no tenía ayuda de nadie, mientras que acá sí tengo muchas ayudas.

4. **¿Ha pensado en retornar al resguardo? ¿Le gustaría volver? ¿Por qué lo haría y por qué no lo haría?**

No me gustaría volver, sobre todo por la muerte de mi compañero, eso fue muy duro para mí, además de que allá había mucha delincuencia. Yo de irme, me iría para otra parte que no fuera para allá.

5. **¿Qué tuvo que hacer para encontrar un asentamiento con su familia en el municipio al que fue desplazado?**

Una amiga me dio la mano, me dijo que me viniera para acá, para el barrio Palenque. Llegamos todos a una casa, mi viejita, mis hijos y yo, y luego ella me contactó con unas amigas, con personas conocidas para que les trabajara por días, les compraba lo poco que podía a mis hijos y trabajando más días a la semana para poder sobrevivir.

6. **¿Cómo fue el proceso emocional (anímico) de encontrarse en un lugar distinto al de su origen, debido al desplazamiento forzado?**

Uno se siente feliz de venirse de un lugar donde hay tanta violencia a otro donde uno se siente tranquilo, pero igual pensaba en las cosas que tocó dejar, pues no teníamos ni cobijas. Uno se siente feliz, pero incómodo a la vez.

7. **¿Cómo ha logrado afrontar su situación de desplazado?**

Trabajando. Mis hijos están estudiando.

8. **¿Qué aspectos de lo aprendido en el resguardo, le han servido para enfrentar su condición de desplazado?**

Lo que he hecho acá, siempre lo hice allá, es decir, **allá trabajaba en casas por días y acá también hago lo mismo. Aunque acá es menos duro.**

9. **Introspección ¿Se ve usted a sí mismo como un desplazado?**

Sí, todos los días pienso que soy desplazada, me siento todavía triste, sola.

10. **Independencia: ¿De qué manera ha logrado tomar distancia del desplazamiento?**

Me concentro en lo que hago, en el trabajo, y evito pensar en lo que pasó, aunque cuando no estoy haciendo nada me pongo a pensar, a llorar.

11. **Capacidad de relacionarse: ¿Cómo son sus relaciones con los demás miembros del grupo Niasa?**

No tengo contacto con ellos.

12. **Iniciativa: ¿Cuáles son sus metas y expectativas para el futuro?**

Yo espero que me llegue la indemnización por la muerte de mi esposo para conseguir una casa para estar tranquila con mi familia.

13. Humor: ¿Qué hacen para pasar el tiempo libre actualmente?

Yo prácticamente no hago nada, la mayoría del tiempo estoy sola; mis hijos no tienen tiempo para estar conmigo. El tiempo libre prácticamente lo paso con mis nietas, me pongo a lavar, organizar la casa; el tiempo libre realmente es muy poco.

14. Creatividad: ¿Cómo se las arreglan en la ciudad ante la falta de recursos que sí disponían en el resguardo?

Con las personas conocidas consigo dinero prestado, mientras consigo y me pagan el otro día de trabajo.

15. Moralidad: ¿Qué piensa de las personas que lo llevaron a desplazarse?

Pienso que nadie es perfecto y que todos cometemos errores, pero esas personas así tan malas sólo que Dios las perdone. Uno no es nadie para juzgar a los otros.

16. ¿Para qué le ha servido la ayuda que ha recibido?

De mucho me han servido, compro comida, compro medicamentos para mi mamá, para pasajes; para mucho me ha servido gracias a Dios.

Entrevista 3

Cédula de entrevista:

Nombre	Participante 3
Edad	39 años
Género	Masculino: Femenino: X
Lugar de procedencia	Vijes (Valle del Cauca)

1. ¿Qué significa para usted la palabra desplazamiento forzado?

Que grupos armados lleguen y lo amenacen a uno.

2. ¿Cuáles fueron las circunstancias que lo llevaron a abandonar el resguardo indígena donde habitaba?

Nos amenazaron; todas las noches atentaban contra nosotros, entonces nos teníamos que ir a amanecer donde los vecinos, hasta que a lo último nos tocó decirle a la policía que nos acompañara para salir de allá.

3. ¿Qué diferencias encontró entre la vida que llevaba en el resguardo y la que vive en el municipio?

No es lo mismo uno vivir en lo de uno a irse a pagar arriendo, transporte, escondido, con miedo a que llegaran a donde nos habíamos ido a vivir.

4. **¿Ha pensado en retornar al resguardo? ¿Le gustaría volver? ¿Por qué lo haría y por qué no lo haría?**

Nosotros volvimos porque nos dijeron que lo podíamos hacer, pero cuando ya se calmaron las cosas.

5. **¿Qué tuvo que hacer para encontrar un asentamiento con su familia en el municipio al que fue desplazado?**

Nos fuimos de un día para otro a buscar una casa para vivir y en la primera que encontramos allá nos fuimos a vivir las tres familias, estrechas, pero para allá nos fuimos.

6. **¿Cómo fue el proceso emocional (anímico) de encontrarse en un lugar distinto al de su origen, debido al desplazamiento forzado?**

Vivíamos muy maluco, todos los días lloraba, a veces ni comía, así hubiere comida. Tomaba muchas bebidas aromáticas y fumaba mucho cigarrillo. Me remitieron para el psicólogo y para el psiquiatra para charlas.

7. **¿Cómo ha logrado afrontar su situación de desplazado?**

Ahora ya estoy más calmada, ya no siento tanto miedo, pues todo ya cambió.

8. **¿Qué aspectos de lo aprendido en el resguardo, le han servido para enfrentar su condición de desplazado?**

No responde.

9. Introspección ¿Se ve usted a sí mismo como un desplazado?

Antes sí me sentía y me veía como desplazada, ahora ya no.

10. Independencia: ¿De qué manera ha logrado tomar distancia del desplazamiento?

Eso fue muy duro y no se olvida. A toda hora sin poder dormir, esperando a que alguien va a llegar a tocar la puerta.

11. Capacidad de relacionarse: ¿Cómo son sus relaciones con los demás miembros del grupo Niasa?

Buenas. No tuvimos ninguna clase de problemas.

12. Iniciativa: ¿Cuáles son sus metas y expectativas para el futuro?

Estoy esperando a que el gobierno me dé un subsidio para vivienda, pues la casa en la que vivo es de mi mamá y somos muchos y en ella no cabemos todos. También espero que el gobierno me ayude económicamente con algún subsidio.

13. Humor: ¿Qué hacen para pasar el tiempo libre actualmente?

Jugamos cartas, vemos televisión.

14. Creatividad: ¿Cómo se las arreglan en la ciudad ante la falta de recursos que sí disponían en el resguardo?

Me meto en una deuda para pagar otra.

15. Moralidad: ¿Qué piensa de las personas que lo llevaron a desplazarse?

Que mi Dios los perdone.

16. ¿Para qué le ha servido la ayuda que ha recibido?

A mí me dieron una indemnización por la muerte de mi esposo y con eso pague muchas deudas.

Entrevista 4

Cédula de entrevista:

Nombre	Participante 4
Edad	41 años
Género	Masculino: Femenino: X
Lugar de procedencia	Vijes (Valle del Cauca)

1. ¿Qué significa para usted la palabra desplazamiento forzado?

Salir de una parte, pero obligado, no por gusto propio.

2. ¿Cuáles fueron las circunstancias que lo llevaron a abandonar el resguardo indígena donde habitaba?

La violencia, además de que grupos al margen de la ley querían poner a un hermano a expender drogas y él se negó y por eso se puso en peligro su vida.

3. **¿Qué diferencias encontró entre la vida que llevaba en el resguardo y la que vive en el municipio?**

Allá donde estábamos se vivía un ambiente turbio y aquí es mucho más tranquilo; además, gracias a las ayudas que me da el municipio hemos podido canalizar toda esa angustia y el dolor que sentíamos.

4. **¿Ha pensado en retornar al resguardo? ¿Le gustaría volver? ¿Por qué lo haría y por qué no lo haría?**

No me gustaría volver y aquí en Sabaneta estamos muy amañados.

5. **¿Qué tuvo que hacer para encontrar un asentamiento con su familia en el municipio al que fue desplazado?**

A través de una amiga de mi mamá llegamos al municipio, ella puso a su familia a buscarnos vivienda y encontraron una, vinimos a mirar la casa un viernes por la tarde, pagamos, y al otro día nos pasamos. Fue algo inmediato. Aunque no se tenía planeado que fuera Sabaneta.

6. **¿Cómo fue el proceso emocional (anímico) de encontrarse en un lugar distinto al de su origen, debido al desplazamiento forzado?**

Por mi parte no fue duro, pero a mi hermano menor sí le dio muy duro, sobre todo por los amigos; él era todavía un niño.

7. ¿Cómo ha logrado afrontar su situación de desplazado?

Aquí en Sabaneta hemos encontrado más ayudas, especialmente en lo académico; donde yo estaba llevada dos años sin estudiar, pero aquí me puse a estudiar, he recibido muchos beneficios y mis hermanos también. Hemos podido superar las situaciones malas.

8. ¿Qué aspectos de lo aprendido en el resguardo, le han servido para enfrentar su condición de desplazado?

Yo ya sabía coser, y eso me ha servido para distraerme.

9. Introspección ¿Se ve usted a sí mismo como un desplazado?

Sí. Todavía en el recuerdo está esa sensación.

10. Independencia: ¿De qué manera ha logrado tomar distancia del desplazamiento?

Ya no tenemos contacto con las personas de allá; no volvimos y tratamos de no mencionar nada del tema.

11. Capacidad de relacionarse: ¿Cómo son sus relaciones con los demás miembros del grupo Niasa?

Ya no tenemos relación con nadie de allá, además de que no quedó ningún familiar allá.

12. Iniciativa: ¿Cuáles son sus metas y expectativas para el futuro?

Seguir superándome, seguir estudiando, trabajar, enseñarle buenos valores a mi hija.

13. Humor: ¿Qué hacen para pasar el tiempo libre actualmente?

Siempre estoy con la niña, no tengo tiempo libre. Siempre estoy ocupada.

14. Creatividad: ¿Cómo se las arreglan en la ciudad ante la falta de recursos que sí disponían en el resguardo?

Mi mamá y yo hacemos manualidades y con eso ayudamos para pagar las cosas de la casa y ayudarle a mi papá.

15. Moralidad: ¿Qué piensa de las personas que lo llevaron a desplazarse?

No pienso nada malo. Pienso que ni tienen la culpa y que la vida los ha obligado a ser personas violentas.

Entrevista 5

Cédula de entrevista:

Nombre	Participante 5
Edad	43 años
Género	Masculino: Femenino: X
Lugar de procedencia	Restrepo (Valle del Cauca)

1. ¿Qué significa para usted la palabra desplazamiento forzado?

Que por alguna situación la gente tiene que huir del lugar donde vivía.

2. **¿Cuáles fueron las circunstancias que lo llevaron a abandonar el resguardo indígena donde habitaba?**

La violencia, pues si uno no participaba en lo que los grupos insurgentes hacían no éramos bien vistos, entonces hubo una persecución constante por casi siete años.

3. **¿Qué diferencias encontró entre la vida que llevaba en el resguardo y la que vive en el municipio?**

Ahorita me siento más tranquila, mi vida ya no es de angustia sino de esperanzas de algo.

4. **¿Ha pensado en retornar al resguardo? ¿Le gustaría volver? ¿Por qué lo haría y por qué no lo haría?**

Dios me ampare, porque no quiero volver por allá. No lo haría porque uno siente un ambiente pesado.

5. **¿Qué tuvo que hacer para encontrar un asentamiento con su familia en el municipio al que fue desplazado?**

Les dije a muchas personas de la comunidad que si resultaba una casa me ayudaran; una señora nos ayudó y nos vinimos para una casa muy estrecha, pero tocó porque era obligatorio salir de allá, ya que estaba en riesgo la vida de todos.

6. **¿Cómo fue el proceso emocional (anímico) de encontrarse en un lugar distinto al de su origen, debido al desplazamiento forzado?**

Se siente como cuando uno tiene una enfermedad terminal y se sana.

7. ¿Cómo ha logrado afrontar su situación de desplazado?

Yo me he sentido muy bendecida por haber encontrado la oficina de desplazados en el municipio; yo no sabía que existía el programa para desplazados y alguien me llevó allá y realmente nos han ayudado mucho económicamente, emocionalmente porque tuvimos permanente encuentro con la psicóloga. Encontramos fue un papá que nos ayudó.

8. ¿Qué aspectos de lo aprendido en el resguardo, le han servido para enfrentar su condición de desplazado?

A mí me ha servido mucho todo lo que he aprendido de manualidades, la oración, lo que se aprendí en la comunidad psicológica, en donde entendí que no todo es malo.

9. Introspección ¿Se ve usted a sí mismo como un desplazado?

No. El día que yo salí de allá no volví a pensar en nada de lo que pasó.

10. Independencia: ¿De qué manera ha logrado tomar distancia del desplazamiento?

Me distraigo haciendo manualidades.

11. Capacidad de relacionarse: ¿Cómo son sus relaciones con los demás miembros del grupo Niasa?

Casi no me comunico con ellos.

12. Iniciativa: ¿Cuáles son sus metas y expectativas para el futuro?

Que mis hijos estén bien ubicados en un buen empleo, que estudien y que se realicen como personas, que avancen, que tengan esperanzas en la vida.

13. Humor: ¿Qué hacen para pasar el tiempo libre actualmente?

Siempre busco estar bien ocupada. No me alcanza el día para todo lo que tengo que hacer.

Dibujo, hago proyecto de manualidades, voy a clases de bordado.

14. Creatividad: ¿Cómo se las arreglan en la ciudad ante la falta de recursos que sí disponían en el resguardo?

Yo aprendí a no pedir ni mendigar, entonces cuando no tengo nada no le digo a nadie nada,

mejor me voy para la Central Mayorista y recojo lo que sobra allá.

15. Moralidad: ¿Qué piensa de las personas que lo llevaron a desplazarse?

Trato de olvidar, porque perdonar es muy difícil.

16. ¿Para qué le ha servido la ayuda que ha recibido?

No nos volvió a faltar el pan de cada día; allá donde vivíamos hasta aguantábamos hambre, acá

no volvimos a aguantar hambre porque acá en Sabaneta hay muchas ayudas económicas.